

Con una inversión de 3.500 millones en la construcción de una tubería de 50 kilómetros

## El trasvase del Jándula al Montoro resolverá definitivamente el problema del agua

La Ciudad de Puertollano y la actividad industrial del Complejo Petroquímico no volverán a padecer problemas de escasez de agua, una vez que se trasvase el agua necesaria desde el embalse de Jándula (Jaén) al de Montoro, que abastece a nuestra comarca. El trasvase será posible gracias a la próxima construcción de una potente tubería, de unos 50 kilómetros

de longitud y en la cual se prevé una inversión de más de 3.500 millones de pesetas. El secretario de Estado de Medio Ambiente, Vicente Alberó, confirmó al Alcalde de Puertollano que el Ministerio de Obras Públicas ha dado el visto bueno a este proyecto. Para Santiago Moreno, el trasvase permitirá "despejar para Puertollano el problema del abastecimiento de

agua para siempre" lo cual será decisivo para evitar restricciones en el consumo doméstico, y acabar con la amenaza de reducción de actividad que pesa sobre el Complejo Industrial cuando, como ahora, las reservas hídricas del Montoro están en sus niveles más bajos, debido a la sequía que seguimos padeciendo desde hace meses.

(Suplemento especial agua)



**El Ministro Aranzadi garantizó al Alcalde la continuidad del Complejo.** El Ministro de Industria, Claudio Aranzadi, manifestó al Alcalde, Santiago Moreno, que "el Gobierno no ha contemplado en ningún momento la posibilidad de que se reduzca la actividad productiva en el Complejo Petroquímico de Repsol". El titular de Industria mantuvo una entrevista con el Alcalde de nuestra Ciudad, que estuvo acompañado del diputado y secretario regional de PSOE, Juan Pedro Hernández Moltó. A la entrevista también asistió el Alcalde de Toledo, Joaquín Sánchez Garrido. (Encuentro que recoge la fotografía).

La escasez de agua en la comarca, con el pantano de Montoro en los niveles más bajos de su historia, lo que impide la normal actividad del Complejo, ha determinado que la Dirección Provincial de Trabajo autorizase los expedientes de regulación temporal de empleo solicitados por los directivos de Repsol Química y Repsol Petróleo. La medida ha afectado a un total de 585 trabajadores.

(Información en pág. 3)

El Presupuesto Municipal supera los 4.700 millones

### Las grandes inversiones de 1993 se financiarán con dinero de la Junta y del Gobierno central

El Presupuesto Municipal para 1993, que supera los 4.700 millones de pesetas, contempla un importante volumen de inversiones, que contribuirán a la modernización de Puertollano y a crear empleo. Estas inversiones podrán acometerse gracias a la ayuda económica de la Junta de Castilla-La Mancha y, en menor medida, del Gobierno central. En contraste con ese expansionismo inversor, los gastos corrientes se mantienen sin apenas aumento. Tampoco crecerá la financiación a través de los préstamos, puesto que uno de los objetivos prioritarios es no incrementar el endeudamiento

municipal, con lo que se evitará el continuo pago de intereses por los créditos solicitados.

Además, se trata de un Presupuesto con un marcado carácter social. Así lo demuestra el hecho de que más de una tercera parte de los fondos vaya a emplearse para mejorar el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, a través de importantes partidas destinadas a Salud y Consumo, Servicios Sociales, Educación, Cultura, Medio Ambiente, Juventud Deportes, Participación Ciudadana e Integración Social.

(Información en págs. 5, 6 y 7)

El Proyecto recupera para uso público la laguna

### La Junta invierte más de 500 millones en viviendas y en urbanizar el Sector I

La Junta invertirá más de 500 millones de pesetas en la construcción de 57 nuevas viviendas y en la II Fase de la urbanización del Sector I, al norte de la Ciudad. El proyecto aprobado por el Ayuntamiento prevé recuperar la laguna y convertirla en un parque natural para el disfrute de la población.

El Ayuntamiento ha dado la "luz verde" para remodelar la zona de la laguna por el "interés ecológico y sentimental" que ofrece. La recuperación de esta zona se enmarca en la urbanización del Sector I, que tendrá en esta segunda fase una inversión de 233 millones de pesetas, sufragados en su totalidad por la Junta de Comunidades. En opinión del Alcalde, Santiago Moreno, la urbanización de esta zona podrá satisfacer la demanda de viviendas

unifamiliares, a precio de vivienda pública.

Por otro lado, en la calle Piedrabuena se construirán 24 viviendas de promoción pública y en el solar situado en la calle Malagón se construirán otras 33 viviendas.

Estos dos últimos bloques vienen a sumarse a las 25 viviendas que ya están en ejecución en la calle Hinojosas.

(Información en pág. 8)

Los trabajos se iniciarán el mes de abril

## ELCOGAS solicita la licencia de obras de la nueva Central Térmica

La empresa ELCOGAS, S.A. ha solicitado ya al Ayuntamiento de Puertollano la licencia de obras para comenzar los trabajos previos a la construcción del II Grupo Térmico. La Comisión Municipal de Gobierno ha declarado la obra "de utilidad pública y de interés social", y ha urgido a la Comisión Provincial de Urbanismo a que autorice la edificación e instalación de la Central Térmica "lo antes posible", para que dichos trabajos puedan comenzarse en abril, como está previsto.

El Consejero Delegado de ELCOGAS, S.A., Manuel Víctor Treviño Coca, ha enviado al Alcalde Santiago Moreno una carta en la que le solicita se conceda "la licencia necesaria para la ejecución de las obras de construcción" de la Central de Gasificación Integrada en Ciclo Combinado "así como para efectuar las necesarias obras de preparación del emplazamiento de la Central".

Estas obras de preparación del terreno (movimiento de tierras, urbanización provisional, instalación de oficinas y almacenes, etc.) deberán iniciarse el próximo mes de abril, si se quiere cumplir con el calendario previsto.

Dado que faltan menos de dos meses, ELCOGAS ha pedido al Ayuntamiento de Puertollano la licencia de obras correspondiente. A su vez, la Comisión Municipal de Gobierno ha solicitado a la Comisión Provincial de Urbanismo que conceda la preceptiva autorización para que se edifique e instale la Central en suelo no urbanizable. Una vez autorizado por ésta, el Ayuntamiento concederá la licencia de obras.

La Ponencia del Área de Urbanismo acordó el pasado 5 de

febrero que la obra de construcción de la nueva Central Térmica "cuenta con los requisitos necesarios para considerarla de utilidad pública e incluso también de interés social, por cuanto supondrá para Puertollano y su zona, una inversión inicial de 76.000 millones de pesetas que influirán positivamente en la creación de nuevos puestos de trabajo y en la estabilidad de las empresas de servicios de la comarca".

La Ponencia de Urbanismo destacó además que "se trata de una empresa piloto que empleará una tecnología de gasificación de carbón integrada con ciclo combinado, con una nueva alternativa de producción de energía limpia y exenta de contaminación, en la que está implicada en su experimentación la Comunidad Europea con una subvención inicial de 5.000 millones de pesetas, con posibilidad de duplicarse".

Estas gestiones previas parecen demostrar el interés de todas las partes implicadas por cumplir los plazos establecidos, y que se inicien cuanto antes los preparativos para construir el II Grupo Térmico, que tantas expectativas han levantado en Puertollano, en España y en la propia Comunidad Europea. ■

## SUMARIO

### CULTURA

■ Las donaciones inician la campaña "Haz tu museo".

(Página 9)

### NO TE PIERDAS EL CARNAVAL 1993

Toda la programación y poster regalo.



(Págs. 11 y última)

Los Grupos Políticos Municipales estrenan la página de opinión del primer periódico del año con el problema más grave al que se enfrenta nuestra Ciudad en la actualidad: la sequía.

La oposición del Partido Popular señala que la imprevisión, y no la falta de lluvias, es la causa principal del problema. El Complejo ha crecido y el pantano de Montoro se ha quedado pequeño.

Iniciativa Ciudadana afirma que el agua del Jándula no debe llevarse al pantano de Montoro y sí directamente a abastecer el Complejo Petroquímico, al asegurar que no es un agua adecuada para el consumo humano.

Por su parte, el Grupo Socialista afirma que ha sido escrupuloso y discreto con las opiniones críticas y acusaciones de la oposición y llama a la cordura para que termine lo que califica de crítica cansina, falta de ideas y muchas veces insultante. Izquierda Unida se desmarca de esta polémica y se centra en la petición de un nuevo colegio para la barriada de las 630, iniciativa a la que se han sumado todos los concejales de la Corporación.

## La transparencia del agua

Cuando ya hace dos años Iniciativa Ciudadana se constituyó como grupo político independiente para trabajar por Puertollano desde el lugar que nos fuera asignado en las urnas, un objetivo claro fue compromiso y lema de nuestra campaña. Servir a nuestro pueblo con la eficacia que nace de la profesionalidad de sus interrogantes y desde la libertad que sólo otorga la independencia intelectual y política de nuestro grupo.

Con la fuerza moral que nos da la reflexión sobre el grado de cumplimiento realizado en estos casi dos años de presencia municipal y el compromiso adquirido, debemos en este momento mostrar indignación y nuestro desencanto, no tanto por la acogida que el resultado de nuestro trabajo pueda tener en el grupo Socialista que gobierna el Ayuntamiento, como por el tratamiento sectario que obsesivamente le dan y que se traduce en descalificaciones permanentes en sus manifestaciones públicas.

Ejemplo reciente de lo que indicamos ha sido la rueda de prensa del Sr. Alcalde celebrada el pasado 2 de febrero, en la que con acritud que ya va siendo proverbial en él nos señaló como "... agoreros permanentes y aguafiestas...", todo ello por haber disentido ante la opinión pública del anuncio de proyecto "trasvase del Jándula al Montoro", que tratará de resolver el grave problema de la escasez de agua que padecemos.

Mire usted señor Alcalde: Iniciativa Ciudadana se ha preocupado, con su más alto sentido de responsabilidad por este tema, de constatar con su presencia física en el pantano del Jándula, en el del Encinarejo, en la cuenca que va desde la vertical del Hoyo hasta el dique del primero, hablando con el guarda de la citada presa, con las gentes del Hoyo, de Marmolejo, en el Ayuntamiento de Andújar con el ingeniero D. Cipriano Ramírez (encargado municipal del Servicio de Aguas), con las gentes de esa ciudad, etc., cual es la situación real del embalse del que nos vamos a alimentar, en aras todo ello de documentarnos para enriquecerle a usted, con un trabajo de calle, pero al mismo tiempo técnico, que le permita adoptar una postura racional a la hora de decidir la forma de realizar la obra que nos ocupa y que tan decisiva debe ser para el futuro de nuestra comarca.

De este trabajo se evidencia: 1. Que la calidad físico-química del agua del embalse del Jándula es inferior a la del Montoro.

2. Que las poblaciones de la derecha del Guadalquivir que se alimentan del agua de esa cuenca, siempre lo han hecho del pantano del Encinarejo, situado a 18 kilómetros aguas abajo

del Jándula que retiene, decanta y aeroventila el agua para ser extraída y alimentar, a través de la depuradora, a esas poblaciones.

3. Que Iniciativa Ciudadana no ha denunciado jamás como NO POTABLES O VENENOSAS las aguas del pantano del Jándula, pero a la vista de lo expuesto se aprecia que son de manifiesta inferior calidad a las del Montoro.

Para constatar estos extremos pedimos que se lleve a cabo un muestreo simultáneo en ambos embalses, a base de recoger muestras, de superficie, a media agua y fondo (tres muestras) en cada uno de los 10 puntos que conforman el perímetro de embalse que limita el dique de cada pantano; y una vez homogeneizadas las muestras de cada uno de esos puntos, se extraiga una, alicuota, de cada una de ellas, se analicen y sus datos se hagan públicos.

4. Por último si los datos analíticos confirman lo que fundamentalmente presumimos, ahora que estamos a tiempo, hagamos que el proyecto se adapte a la razón y no a la conveniencia económica, para que se resuelva para siempre el grave problema que nos angustia, desde el respecto a la salud del ciudadano, y en armonía con la supervivencia de nuestra industria y su futura expansión. En definitiva, con la fuerza de lo razonable y no con la irracionalidad de la fuerza sería conveniente traer el agua del Jándula directamente al Complejo y no mezclarla con el agua del pantano de Montoro que consume la población.

Señor Alcalde: nosotros no hacemos una fiesta del problema del agua. Por lo tanto no tenemos el menor deseo de estropearle la suya. Disculpe la intromisión que con nuestro trabajo hemos hecho al parecer en su singular "sarao", pero no olvide nunca que en democracia es lícito disentir, en conveniente discutir y es hermoso tolerar. ■



**Francisco Barrios Vizueté**  
Portavoz de Iniciativa Ciudadana

## Un nuevo colegio para la barriada de las "630"

Los vecinos y vecinas de la barriada de las 630 y los Profesionales de la enseñanza que allí trabajan, vienen reivindicando la construcción de un nuevo Centro Escolar ante el incremento de la población escolar producido por la construcción de viviendas en esta zona de la Ciudad.

El Grupo Municipal de Izquierda Unida, recogiendo las inquietudes e intereses de estos ciudadanos y ciudadanas, elaboró una moción que fue debatida y analizada en el último Pleno ordinario del pasado año. Sometida a votación la propuesta, contó con la unanimidad de todos los concejales que

## Oposición sí, pero responsable

Ha sido norma de ética elemental del Grupo Municipal Socialista el más escrupuloso respecto hacia las opiniones críticas y acusaciones de los grupos de la oposición desde el comienzo de la legislatura. Hemos apurado hasta el exceso la discreción; unas veces, porque ha primado el principio de no beligerancia en aras de la unidad de acción colectiva, avalado por la evidencia de eficacia de la propia realidad, sobre consideraciones partidistas y primarias; otras, porque la experiencia nos demuestra que en esa larga y espinosa marcha hacia la libertad del individuo y de la sociedad los cambios que se han producido están aún en precario y es de aventureros tensionar situaciones.

Es evidente que muchos conceptos de civilidad han sido asimilados plenamente y que los legisladores han podido plasmar en la teoría un cuerpo de doctrina colectivamente anhelado. Pero también salta a la vista, que los acontecimientos que a diario observamos en el mundo y los que apreciamos en el vivir diario, en la convivencia cercana, nos hacen temer que el tránsito del ser como individuo al ser como persona, aún no está consolidado del todo: odio, agresividad, venganza, falsedad, difamación, etc. son elementos que se imponen con demasiada frecuencia.

En esta situación hay que distinguir claramente dos tipos de comportamientos: el de

aquellos individuos que por necesidad, falta de información o formación, escasa responsabilidad, se comportan de manera poco seria y la de los que hemos asumido libremente labores dirigentes y no poseemos eximente alguno.

Los políticos, tanto los que gobiernan como los de la oposición, pertenecemos a este segundo grupo, y, además, cobramos por el hecho de serlo. Es inaceptable, pues, y debemos ser repudiados por el pueblo si en vez de la crítica constructiva, de la verdad, de planteamientos racionales y científicos predicamos y trabajamos con la demagogia y con la mentira.

Pocas veces a un alcalde y a un grupo municipal le han nacido tantas dificultades como las que nuestra primera autoridad municipal y el Grupo Municipal Socialista han tenido que sortear: fuerte endeudamiento, crisis de empresas, sequía, etc. y pocas veces se actuará con tanta energía, dedicación, información al ciudadano, responsabilidad, eficacia en suma.

Por ello, rechazamos la crítica cansina, partidista, falta de ideas, falta de verdad, insultante muchas veces, de la oposición.

Es distinta la postura que los portavoces de los grupos de la oposición y los propios grupos tienen en las reuniones internas, en los contactos personales con el Grupo Socialista de las que manifiestan en público, sobre todo, en los medios de comunicación y eso es, como mínimo, mera hipocresía.

Hay grandes personas en distintos grupos, y lo que les pedimos desde el Grupo Socialista es que trasladen su propia coherencia a los planteamientos políticos grupales, el proyecto colectivo por un Puertollano con futuro se lo agradecerá.

Tratar de dar una imagen de preocupación por los problemas locales y de profetas es algo de los que muy pocos pueden presumir. Sería esclarecedor analizar comportamientos pasados: personales, profesionales, sindicales, políticos, en defensa de Puertollano. Probablemente aparecerían alforjas repletas de sacrificios y previsiones; otras, aparentemente reivindicativas, rebosantes de beneficios personales, profesionales y fracasos. ■



**Casimiro Sánchez Calderón**  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

## El agua, la confianza y la imprevisión

No sólo la falta de lluvias, con ser la principal, es la única causa de la carencia de agua que ahora nos agobia, y que nos ha conducido a la paralización de parte de nuestras industrias del Complejo de Puertollano.

La confianza en que la pluviometría llegaría, a tiempo, como otras veces ocurriera, y la imprevisión para hallar soluciones si aquése ausentara de nuestra Comarca, han sido causas contribuyentes a la situación preocupante en la que hoy nos encontramos.

Nos sirvió de aviso aquélla situación que nos deparó la década de los setenta, cuando con sólo trece millones de metros cúbicos de agua en el embalse del Montoro, apunto estuvo de paralizarse toda la actividad industrial del Complejo, para destinar el agua que quedaba al consumo humano. Fue, la Providencia, con fuertes lluvias, en última instancia, la que solucionó el problema que ahora no ha querido ni siquiera aliviar.

El evidente que, una poderosa industria petrolífera y petroquímica, la mayor de la región y una de las principales de España, en constante desarrollo y expansión desde que en 1965 se instalara la primera Refinería, complementada con una segunda que inició su funcionamiento en 1972, así como el arranque de Olefinas 2, de mayor capacidad que Olefinas 1, y una serie de nuevas plantas que se montaron después, (Benceno, craqueo, catalítico, coquización, desulfuración, alquilación, cogeneración, etc.), necesita, con este desarrollo secuencial, un aporte de agua en constante aumento.

El agua es absolutamente necesaria para generar energía (electricidad, vapor), y para

intercambio térmico, como principales usos en la industria.

El Pantano de Montoro, de 44,5 millones de metros cúbicos de capacidad, fue construido para satisfacer las necesidades industriales y de la población en aquéllos años cuarenta en los que la Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubricantes, iniciaba su andadura.

Nadie conocía entonces la permanencia y expansión del Complejo, que sería reconvertido en industria de la misma naturaleza, a partir del petróleo, pues la ubicación de la primera Refinería en Puertollano sería en los años sesenta, materia de controversia política entre el entonces ministro de Industria Sr. López Bravo y el Presidente del I.N.I. Marqués de Suances, quien con tenacidad consiguió su implantación en Puertollano, en contra del Ministerio quien abogaba por una zona costera.

A partir de ahí, la expansión industrial del Complejo hizo necesario un consumo de agua cada vez mayor que, desde los 40.000 m<sup>3</sup> día, ha llegado a los 80.000 m<sup>3</sup> día, en circunstancias de normalidad.

Constituye un sarcasmo el hecho de que, en el espacio de dos décadas se haya venido planificando la producción anual, siempre en sentido creciente, confiando en que la pluviometría, no generosa en nuestra zona, resolviera el aporte de agua.

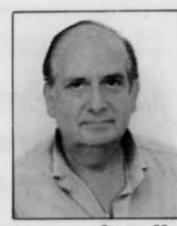
Una industria de esta naturaleza, no puede quedarse mirando al cielo, como hacen los labradores, con la esperanza de que el agua asegure la cosecha.

Y si sarcasmo es lo expuesto, frivolidad

industrial es hacer balance económico año tras año, con resultado de miles de millones de pesetas de beneficios obtenidos en esta Empresa Pública, sin destinar cantidad alguna a aumentar por uno u otro procedimiento la capacidad de agua embalsada.

Esperemos que con las medidas que ahora se toman, tardías y precipitadas, pero eficaces, no vuelva a ocurrir lo que se podría haber evitado con planteamientos congruentes y a su tiempo.

La conexión del Pantano del Jándula con el Montoro, para situaciones de emergencia, y la utilización conjunta del Montoro con el proyectado de Cerrada de las Navas de ENDESA, que contempla el Grupo Térmico número 2, y que sería regulador con el primero. Entre ambos, con una capacidad total aproximada de unos setenta millones de metros cúbicos, se podrán evitar situaciones como la que ahora nos llena de inquietud. ■



**Manuel Valle Serrano**  
Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular

res de la zona.

b) La no escolarización de niños y niñas en edad de escolarización obligatoria para conseguir:

Una enseñanza pública de calidad.  
Una aplicación racional de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE).

Un equipamiento educativo y cultural imprescindible para un barrio en expansión.

Los Concejales de Izquierda Unida esperan que en esta ocasión la Administración Educativa sea diligente y eficaz en su respuesta. ■



**Florentino López Montero**  
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

forman el Pleno de la Corporación.

La moción fue remitida a la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, que deberá adoptar las medidas precisas para hacer realidad las justas reivindicaciones vecinales, y así evitar:

a) La masificación en los centros escola-

La actividad del Complejo Petroquímico se reanudará cuando el pantano de Montoro tenga suficientes reservas de agua

## La sequía manda a casa a 585 trabajadores de Repsol

Un total de 585 trabajadores de Repsol Química y Repsol Petróleo se ven afectados por sendos expedientes de regulación temporal de empleo presentados por ambas empresas, debido a la sequía, y autorizados hasta el próximo 31 de marzo por la Dirección Provincial de Trabajo. La falta de agua por la ausencia de lluvias y las escasas reservas hídricas del pantano de Montoro se considera causa de fuerza mayor para dejar semiparada la actividad del Complejo Petroquímico. El Ministro de Industria, Claudio Aranzadi, aseguró al Alcalde de Puertollano que el Gobierno no ha contemplado reducir la actividad productiva del Complejo.



Vista parcial del Complejo Petroquímico

La falta de agua está causando graves problemas en el Complejo Petroquímico de Puertollano, que necesita cierto nivel de agua para continuar funcionando con normalidad. La sequía provocada por la ausencia de lluvias ha dejado en sus reservas mínimas el pantano de Montoro, del que se abastece el Complejo Industrial.

Todo ello ha sido valorado como "causa de fuerza mayor" por la Dirección Provincial de Trabajo, que el pasado 21 de enero dictó resolución autorizando ambos expedientes de regulación temporal de empleo. Trabajo ha autorizado la suspensión temporal de empleo para 511 trabajadores de Repsol Química, de los 799 que forman la plantilla. En cuanto a Repsol Petróleo, la medida afecta a 74 trabajadores de los 1.100 de la plantilla. En ambos casos, esta autorización comenzaba el 22 de enero y deberá concluir no más tarde del próximo 31 de marzo.

En la resolución se afirma que las escasísimas reservas que quedan en el pantano de Montoro privan de agua a ambas empresas, e impiden el desarrollo normal del proceso productivo. "Este hecho causante, que es la sequía, reúne los requisitos que definen a la fuerza mayor, al ser un hecho inevitable", recoge la resolución.

Ante esta situación, el Alcalde de Puertollano se ha movilizado para intentar encontrar solucio-

### El Ministro de Industria garantizó a Santiago Moreno la continuidad del Complejo industrial

nes. Santiago Moreno se entrevistó con el Ministro de Industria, Claudio Aranzadi, el pasado 21 de enero en Madrid. Aranzadi transmitió un mensaje tranquilizador sobre el futuro del Complejo Petroquímico, y afirmó que el Gobierno no había contemplado en ningún momento una reducción de la actividad del Complejo Industrial.

En el encuentro participaron también el Secretario de Estado de Industria, Alvaro Espina, el secretario regional del Partido Socialista de Castilla-La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó y el Alcalde de Toledo, Joaquín Sánchez Garrido. Moltó destacó ante los informadores la "decidida voluntad de permanencia y consolidación del Complejo Petroquímico de Puertollano" que le había transmitido el titular de Industria.

Por otro lado, el Gobierno central ha aprobado una inversión de

casi 4.000 millones de pesetas para el trasvase de agua desde el embalse de Jándula (Jaén) hasta el pantano de Montoro. Con este trasvase, cuyas obras comenzarán próximamente, acabarán los problemas de abastecimiento de agua que han dado pie a las especulaciones sobre la continuidad de la actividad del Complejo de Repsol (más información en el cuadernillo especial sobre el agua).

Por su parte, los directivos de Repsol Química y Repsol Petróleo han asegurado que la actividad productiva se reiniciará cuando empiece a llover y el pantano cuente con las reservas hídricas suficientes. De esta forma contestaban a los sindicatos, que han manifestado su temor a que la sequía sea una excusa a medio plazo para acabar rescindiendo contratos y reduciendo la plantilla del Complejo.

Los responsables de ambas empresas insisten en que la falta de agua es una situación coyuntural, que en ningún caso se utilizará como excusa para reestructurar la plantilla. Por ello, se han comprometido a reanudar la actividad al cien por cien en cuanto termine esta preocupante situación de escasez de agua.

A este respecto, la resolución de la Dirección Provincial de Trabajo especifica que la empresa "deberá desistir del expediente" y readmitir con toda normalidad a los empleados



El diputado y secretario regional del PSOE, Juan Pedro Hernández Moltó, y el Alcalde informaron a los Medios de Comunicación de su reunión con el ministro de Industria

afectados por el mismo, si antes del 31 de marzo se alcanzaran unas reservas de agua suficientes como para mantener la actividad productiva durante al menos tres meses, que se considera el tiempo mínimo indispensable para rentabilizar la explotación industrial.

Por el contrario, si una vez que concluya el período autorizado para suspender las relaciones laborales se mantiene la situación de sequía y desabastecimiento de agua, las empresas podrán iniciar un nuevo expediente "contando con el conocimiento y la valoración de los representantes de los trabajadores".

Pese a esta concreción, el expediente no fija cuál debería ser el volumen mínimo de agua que debería tener el pantano de Montoro para que se reinicie o no la producción en Repsol. El Director Provincial de Trabajo, Javier Aibar, se remitió a los cálculos y comprobaciones que, en su caso, deberá realizar la Comisión Paritaria para el seguimiento del agua, de la que forman parte representantes sindicales, empresariales y municipales.

Los sindicatos creen que debería concretarse que cantidad mínima de agua debe tener el pantano de Montoro para, una vez alcanzado ese nivel, obligar

a Repsol a aceptar a los trabajadores afectados por el expediente temporal. Los representantes sindicales consideran que estas reservas se deberían cifrar en torno a los 12,5 millones de metros cúbicos, lo que supone casi una cuarta parte de la capacidad del pantano, que supera los 44 millones de metros cúbicos de agua.

Entretanto, esta situación, ha provocado que una decena de empresas de servicios que trabajan para el Complejo Petroquímico hayan presentado expedientes de regulación de empleo, que afectan a más de 200 trabajadores.

Estas regulaciones de empleo en cascada en pequeñas empresas contratistas comenzaron después de que la Dirección de Trabajo aprobase el expediente sobre Repsol Química y Repsol Petróleo. Los sindicatos han denunciado que el proceso puede terminar con una serie de rescisiones de contrato. Por eso, han pedido que se reúna la Comisión Paritaria que debe seguir estos problemas. Por su parte, directivos de Repsol aseguran que cuando las reservas del pantano sean suficientes, se reanudarán las contrataciones con las empresas auxiliares, una vez que se vuelva a normalizar la producción en el Complejo Industrial. ■

Desde el Patronato de Promoción de Intereses Provinciales

## Puertollano prepara su promoción industrial

Puertollano se integrará próximamente en el Patronato de Promoción de Intereses Provinciales (PIIP), en cuyo Consejo de Administración estará representado. El objetivo es que nuestra Ciudad esté presente en los planes de promoción empresarial, para intentar relanzar las inversiones en Puertollano y diversificar nuestro tejido industrial.

La próxima participación de Puertollano en el PIIP se fijó en el encuentro que mantuvieron el pasado 8 de febrero el Presidente de la Diputación Provincial, Francisco Ureña, y el Alcalde de Puertollano, Santiago Moreno.

Moreno afirmó que se pretende aprovechar la implantación del II

Grupo Térmico en Puertollano, para trabajar en pro de una mayor diversificación industrial. Con ello se rompería la dependencia económica y laboral que tiene Puertollano respecto al Complejo Petroquímico de Repsol, y, por extensión, respecto a la empresa pública.

El Patronato de Promoción de Intereses Provinciales juega un papel fundamental en la dinamización económica de la provincia de Ciudad Real, según declaró Santiago Moreno. El PIIP está representado en la Mesa del Pacto Industrial de Castilla-La Mancha, y puede ser una pieza clave en ese objetivo de promover la implantación de nuevas industrias en Puertollano. ■

Presentadas por la oposición, 5 fueron aprobadas por unanimidad

## El último Pleno del año aprobó el Presupuesto Municipal y debatió siete mociones



El Pleno Municipal en su reunión del 30 de diciembre pasado

El Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el pasado 30 de diciembre aprobó el Presupuesto Municipal para el ejercicio 1993, que asciende a la cantidad de 4.700 millones de pesetas, así como cinco de las siete mociones presentadas por los grupos de la oposición.

El Presupuesto Municipal para el presente año fue aprobado con los votos favorables de los Grupos Municipales Socialista e Iniciativa Ciudadana, y en contra de Izquierda Unida y Partido Popular.

En las páginas centrales ofrecemos amplia información sobre las previsiones de ingresos y gastos para 1993, tanto por Capítulos como por Concejalías.

De las 7 mociones presentadas, 2 por el Grupo Popular, 3 Izquierda Unida y 2 Iniciativa Ciudadana, el Pleno de la Corporación aprobó 5 por unanimidad y rechazó dos, una de Izquierda Unida y otra del Partido Popular.

La primera moción aprobada, a iniciativa del Grupo Popular, fue la relativa a las instalaciones para el suministro de energía eléctrica a las viviendas del Poblado, que en la actualidad ofrecen un deficiente servicio. La parte dispositiva de la moción aprobada es la siguiente:

1. Determinar la parte de esta infraestructura que no cumpla los Reglamentos establecidos vigentes, a criterio de la Delegación de Industria.
2. Evaluar el presupuesto de los trabajos de adaptación a dichos Reglamentos.
3. Celebrar reuniones entre Repsol Petróleo, el Ayuntamiento y Fenosa

para establecer otro Protocolo o Acuerdo equivalente, a fin de terminar con esta situación de mal servicio, que permita conseguir a la vez, que la facturación de los consumos sea realizada por la Empresa suministradora a sus clientes y no por Repsol Petróleo, como intermediaria, lo cual mejoraría el servicio y evitaría la situación de riesgo a que nos referimos en el preámbulo de esta moción.

"El Pleno del Ayuntamiento de Puertollano, reunido en sesión ordinaria, se dirige al Ilmo. Sr. Director Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, instándole a que adopte las medidas escolares oportunas para garantizar que se respeten las ratios de la LOGSE, teniendo en cuenta el aumento de la población en edad escolar que se producirá próximamente en la barriada 630". Esta es la parte dispositiva de la moción aprobada por el Pleno a iniciativa del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

El pasado 30 de noviembre la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia solicitó al Ayuntamiento que ponga a disposición del MEC los terrenos necesarios, con una superficie aproximada de 6.000 m<sup>2</sup>, para la construcción de un Centro Público de Enseñanza Infantil/Primaria, incluida en la programación del citado Ministerio.

También por unanimidad fue aprobada la moción presentada por Iniciativa Ciudadana con el siguiente texto: "Dirigirse a Repsol Petróleo y el Club Recreativo de dicha empresa, en la localidad, para que se realicen las gestiones oportunas a fin de efectuar la cesión a título gratuito, al pueblo de Puertollano, representado por su Ayuntamiento, de las instalaciones deportivas, hoy propiedad de la empresa Repsol Petróleo, situadas en la Avenida de Andalucía de la ciudad, con la finalidad de contribuir a la potenciación del deporte local y como gesto de reconocimiento al pueblo de Puertollano".

Igualmente, a propuesta de Iniciativa Ciudadana, el Pleno aprobó

la siguiente declaración institucional: "El Pleno de la Corporación Municipal de Puertollano, tras analizar el luctuoso suceso de Aravaca, que ha costado la vida a la ciudadana de la República Dominicana, Lucrecia Pérez, creyendo interpretar el sentir general de nuestra ciudad, hace público su más firme rechazo de los brotes de xenofobia producidos en toda Europa, y muy especialmente, las manifestaciones de aquellos acaecidas en España, al tiempo que expresa su deseo de que los principios de solidaridad y fraternidad entre los hombres y los pueblos, prevalezcan y se afiancen en el mundo".

A propuesta de Izquierda Unida, el Pleno acordó que se implante a lo largo del primer semestre de 1993 la utilización de papel reciclado en las dependencias municipales.

La primera de las mociones que no fueron aprobadas, presentada por Izquierda Unida, proponía la creación de un Consejo Local de Protección del Medioambiente. Fue rechazada con los votos en contra del Grupo Socialista, la abstención de los Grupos Partido Popular e Iniciativa Ciudadana, votando a favor únicamente el Grupo Municipal proponente.

La segunda moción rechazada, presentada por el Grupo Popular, proponía "instar al Gobierno de la Nación para que modifique los epígrafes y las tarifas del IAE". Votaron en contra de la propuesta los Grupos Socialista y de Izquierda Unida, y a favor el Grupo Popular e Iniciativa Ciudadana.

Otro de los puntos importantes aprobados por el Pleno de la Corporación fue la aprobación de la liquidación provisional de las obras de remodelación del Paseo de San Gregorio, y en consecuencia, el exceso de obra por importe de casi 45 millones de pesetas. Tras un amplio debate, fue aprobada la citada liquidación provisional con los votos favorables de los Concejales Socialistas y los votos en contra de los Concejales de los grupos de la oposición. ■

La Asociación de Defensa Ecológica (ADE) gestionará el centro

## El Ayuntamiento mejorará la Perrera Municipal

El Ayuntamiento ha solicitado a la Consejería de Agricultura una subvención para acometer las obras de mejora de la Perrera Municipal, cuyo coste se calcula en 7,3 millones de pesetas. Por otro lado, el Alcalde ha firmado con la Asociación de Defensa Ecológica un convenio por el que ésta recibirá dos millones de pesetas anuales a cambio de gestionar el Servicio Municipal de Protección de Animales Abandonados.

La Perrera Municipal, situada en el kilómetro 8 de la carretera del Villar, necesita urgentemente mejorar sus instalaciones, y acometer unas reformas cuyo coste será de 7.321.345 pesetas.

Así lo afirma en el escrito oficial enviado por el Alcalde de Puertollano al Consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a quien le solicita "la máxima ayuda posible para obras de adecuación del Centro de Recogida de Animales Abandonados". Este Centro se concluyó en diciembre de 1991, y su coste fue de 12 millones de pesetas, financiadas por fondos municipales en su totalidad.

Pese a que sólo lleva 14 meses en funcionamiento, se considera imprescindible introducir algunas mejoras. Entre ellas, instalar un horno crematorio para eliminar los restos de animales que sea necesario, colocar nuevas mallas de alambre galvanizado para separar las celdas, cercar con malla de dos metros de altura un recinto anejo para expansión de los animales, proteger puertas y ventanas con rejas metálicas para que no entren en las dependencias sanitarias y administrativas o limpiar los sumideros para evitar atranques en la red de desagüe.

Los trabajos se ejecutarán en el plazo de un mes, y se contratarán las obras mediante adjudicación directa, según el informe elaborado por el arquitecto técnico municipal, José María Ruiz Moreno.

Por otro lado, el Alcalde Santiago Moreno y la Presidenta

local de la Asociación de Defensa Ecológica (ADE), María Luisa López Monroy, han suscrito un convenio por el cual esta asociación se hará cargo, durante un año, de la gestión del Servicio Municipal de Protección de Animales Abandonados. En los últimos 16 meses, la ADE ha gestionado este servicio "con carácter experimental y con resultados satisfactorios", según se recoge en el acuerdo suscrito entre ambos.

La Asociación de Defensa Ecológica se compromete a alimentar a los animales hasta su donación a nuevos dueños, a mantener las instalaciones en buen estado de conservación y limpieza, a prestar asistencia sanitaria a los animales que

*La perrera albergará habitualmente un máximo de setenta animales*

lo precisen, y a retirar y transportar hasta el Centro de Recogida a todos los animales abandonados en Puertollano. Para ello podrá utilizar el remolque que para tal fin adquirió el Ayuntamiento recientemente.

El convenio, cuya vigencia es de un año prorrogable por nuevos períodos de igual duración, prevé también que el Centro de Recogida no albergará más de 70 animales.

Sin embargo, "en época, de vacaciones o en momentos puntuales justificadamente podrá tolerarse un incremento del 15 por ciento".

Por su parte, el Ayuntamiento de Puertollano se compromete a subvencionar con dos millones de pesetas todos los gastos que genere el mantenimiento y administración de la Perrera Municipal, y su personal autorizado tendrá acceso libre para vigilarla. ■

## El aparcamiento subterráneo, más caro

La Comisión de Gobierno ha decidido elevar los precios del aparcamiento subterráneo de la Zona del Bosque, del Paseo de San Gregorio, de acuerdo con el aumento del IPC y la aplicación del 15% del IVA. A partir de ahora, al canon anual por una plaza de aparcamiento será de 48.654 pesetas; por cinco años, 182.457 pesetas; por diez años 291.939 pesetas; y por veinte años, 389.239 pesetas. Los contratos para el uso de las plazas no se renovararán a quienes no acrediten estar al corriente en el pago de los gastos de comunidad. ■

## Aumentan las inspecciones de Consumo

La Unidad de Inspección de Consumo aumentó en 1992 en un 50 por ciento las visitas que realizó a diversos centros, mercados, mercadillos, etc. respecto al año anterior. En total, se realizaron 745 inspecciones, de las cuales 107 repondían a alguna denuncia o reclamación de los ciudadanos, y 40 con el objetivo de erradicar la venta ambulante. En todos los casos se decomisó la mercancía que se vendía de forma ilegal. ■

### Soluciones a los pasatiempos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	T	E	O	R	E	M	A	B	E	
2	A	M	B	I	T	O	A	S		
3	N	E	O	L	I	T	I	C	O	
4	D	E	O	L	O	S	S	A		
5	E	L	B	E	R	E	B	E	R	
6	M	I	R	A	N	N	E	O	N	
7	M	E	O	T	E	S	E			
8	P	A	S	A	A	R	T	E	S	
9	O	D	M	A	R	H	I	L		
10	R	O	B	E	L	E	A	E	S	

La modernización de Puertollano resultará menos gravosa para el bolsillo de los ciudadanos

## Las grandes inversiones previstas en el Presupuesto Municipal 1993 se financiarán con la ayuda de la Junta y el Gobierno central

El Presupuesto Municipal para este año, que supera los 4.700 millones de pesetas, concede un especial protagonismo a las inversiones (Proyecto "Puertollano Verde", Teatro, Polideportivo, etc.), que crecerán gracias a la financiación de las Administraciones regional y central por lo que no supondrán gasto alguno para el bolsillo de los puertollanenses. Sin embargo, mantiene sin apenas aumento los gastos corrientes, recurriendo al crédito sólo lo estrictamente necesario para hacer frente a las inversiones prioritarias. Además, el Presupuesto de 1993 tiene un marcado carácter social: más de la tercera parte de los fondos municipales se emplearán en mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos, a través de las partidas destinadas a Servicios Sociales, Salud y Consumo, Cultura, Medio Ambiente, Festejos, Educación, Deportes, Juventud y Participación Ciudadana.



El Ayuntamiento explicará este año una vez más, a través de un folleto informativo, cuál será el destino de los fondos públicos en 1993. Esta Memoria responde a la intención política de nuestros gestores municipales, de exponer con total transparencia en qué se invertirá el dinero de nuestros impuestos.

El presupuesto para 1993 tiene varias características que hay que destacar: es un presupuesto restrictivo en el gasto ordinario, pero a la vez es expansivo en cuanto al importante volumen de inversiones. Estas inversiones presupuestarias las financiarán sobre todo las Administraciones regional y central. Por último, se trata de un presupuesto con una marcada vocación social en la distribución del gasto.

Todo ello permitirá, en opinión de los responsables municipales, avanzar un paso más en el proyecto de modernidad y desarrollo que se persigue para nuestra Ciudad. Pero veamos con más detenimiento esas tres características mencionadas.

En efecto, se trata de un presupuesto expansivo en cuanto a inversiones, pero restrictivo en lo que se refiere a gasto corriente. Por ejemplo, si observamos el capítulo de "Compra de bie-

nes corrientes y de servicios", veremos que sólo aumenta un 2% respecto a 1992. Y el capítulo "Remuneraciones de personal" crece en un 9,37%, debido sobre todo a la incorporación de los nuevos trabajadores previs-

*Más de un tercio del Presupuesto se destina a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos*

*Se mantienen los gastos corrientes y se recurrirá al crédito lo estrictamente necesario*

tos en la oferta de empleo público, si bien las retribuciones de todo el personal aumentarán un 1,8%.

Mientras esos gastos corrientes se contienen, las "Inversiones reales" se incrementan respecto

al año anterior nada menos que un 85%. Estas inversiones dotarán a Puertollano de mejores infraestructuras (Proyecto "Puertollano Verde", Teatro, Polideportivo, etc.), y además generarán nuevos empleos.

Las inversiones serán cuantiosas: más de 1.400 millones de pesetas lo que equivale al 30% del gasto total presupuestario. ¿Cómo las podremos asumir? Gracias a las transferencias provenientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y, en menor medida, de la Administración central. Tengamos en cuenta que las "Transferencias de capital" (capítulo VII del presupuesto de ingresos) aumenta nada menos que en un 172% respecto al año pasado. De este modo, ambas Administraciones nos "ayudan" de forma decisiva a modernizar el equipamiento de Puertollano, sin que el mayor esfuerzo recaiga sobre el bolsillo de nuestros vecinos.

Como en años anteriores, se procurará recurrir a los créditos para financiarse sólo cuando sea estrictamente necesario, para incrementar la deuda municipal lo menos posible. El índice de endeudamiento nunca rebasará el 20% de los ingresos corrientes, lejos aún del 25% establecido como límite máximo por el Banco de España.

Examinemos ahora brevemente cómo se distribuirá el gasto. Hay que destacar que más de la tercera parte (un 38,4%) del total de gasto presupuestado se destinará a diversos servicios para mejorar el bienestar ciudadano y elevar el nivel de vida. Este es el mejor reflejo de la clara vocación social de la acción de gobierno municipal: se persigue no sólo la mayor calidad y eficacia en los servicios municipales, sino también atender especialmente a quienes más lo necesitan por su situación personal.

El capítulo de Urbanismo representa un 21,4% del gasto total presupuestado. Y los dife-

rentes servicios municipales suponen el 37,9%.

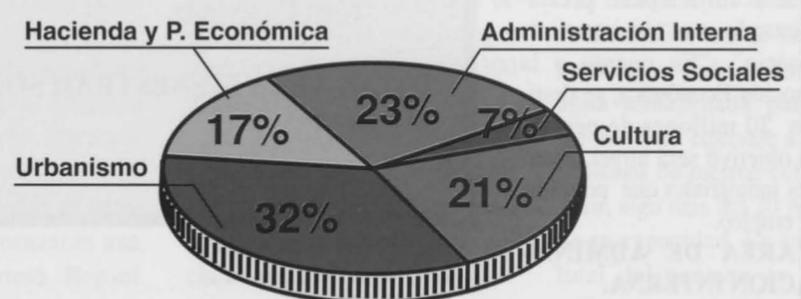
Por vez primera, este año de destinará el 5% de la recaudación del Impuesto de Actividades Económicas a la Promoción Industrial de Puertollano. Se realizarán campañas para fortalecer nuestro tejido industrial y diversificar las actividades de la Ciudad, para reducir en lo posible la dependencia del Complejo Petroquímico.

Como es sabido, las áreas del Ayuntamiento son cinco: Urbanismo, Hacienda, Administración Interna, Bienestar Social y Sanidad, y por último, Cultura, Educación y Participación Ciudadana. Resumamos con qué presupuesto contará cada una de ellas, y en qué partidas invertirá dichos fondos.

### 1. AREA DE URBANISMO.

Su presupuesto será este año de 1.509 millones de pesetas, de los que 199 millones se destinarán a la Concejalía de Medio Ambiente (parques y jardines,

### PRESUPUESTO GASTOS 1993



**TOTAL: 4.696.782 millones de pesetas**

Urbanismo	1.509.622.224	32,14%
Hacienda y P. Económica	773.037.138	16,46%
Administración interna	1.099.263.345	23,40%
Servicios Sociales	315.164.003	6,71%
Cultura	999.695.641	21,29%
<b>TOTAL</b>	<b>4.696.782.351</b>	<b>100%</b>

alcantarillado, promoción medioambiental), y el resto (1.310 millones) a la Concejalía de Urbanismo propiamente dicha. En esta destacan los 140 millones que se utilizarán para comprar terrenos para zonas verdes, en las que se pondrá en marcha el Proyecto "Puertollano Verde", cuya extensión rondará las 60 hectáreas.

Otro "plato fuerte" será la renovación de Acerados en las zonas más céntricas, así como continuar la pavimentación de algunas calles en barriadas. También es importante la inversión de 327 millones de pesetas destinada al servicio de agua potable (suministro, tratamiento y conservación de redes). Al alumbrado se destinarán 133 millones, a la depuración de aguas residuales antes de verterlas al río Ojailén 96 millones, y a las infraestructuras en vías públicas, 177 millones de pesetas.

## 2. AREA DE HACIENDA Y PROMOCION ECONOMICA.

Con un presupuesto de 773 millones de pesetas, en el funcionamiento de esta área de gestión financiera no se prevé aumentar el personal, con lo que se cumplirá el principio de austeridad del Presupuesto. También se mantiene la política de restringir el endeudamiento, para tener que pagar menos fondos por préstamos e intereses. Si en algunos capítulos aumentan estos gastos, se debe a que es preciso pagar, o bien el principal de préstamos concertados con anterioridad, o bien los intereses de ejercicios anteriores.

En todo caso, se insiste en que sólo se acudirá a pedir préstamos cuando sea "estrictamente necesario". "En cuanto a la Promoción Económica, se destinarán 20 millones de pesetas cuyo objetivo será atraer inversiones industriales que permitan crear empleo.

## 3. AREA DE ADMINISTRACION INTERNA.

Con un total de 1.099 millones de pesetas, de desglosa en cuatro concejalías: Organos de gobierno (93,9 millones de pesetas), Personal y Servicios Municipales (323 millones), Seguridad Ciudadana (386) y Limpieza Viaria (295 millones).

De todas ellas, la partida más importante (con 225 millones) será la de Policía y control del Tráfico. También son de destacar los 106 millones que se adjudican para Extinción de Incendios y Salvamento, y el Servicio de Limpieza Viaria y recogida de basuras, para la cual se destinan 284 millones de pesetas.

El Gabinete de Alcaldía ha restringido al máximo sus gastos



## AREA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD

### CONCEJALIA DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER

Centros de Servicios Sociales	78.408.670
Residencia de Ancianos	11.380.000
Mujer	12.876.341
Ayuda a domicilio (3a. edad)	21.386.961

Total Concejalía 108.168.676

### CONCEJALIA DE INTEGRACION SOCIAL

Plan Municipal de Drogas	16.452.450
Inserción personas con minusvalías	49.916.000
Minorías étnicas	1.000.000

Total Concejalía 67.368.450

### CONCEJALIA DE MERCADOS

Mercados	15.571.905
----------	------------

Total Concejalía 15.571.905

### TOTAL AREA BIENESTRAR SOCIAL Y SANIDAD

315.164.003

## AREA DE HACIENDA Y GESTION TRIBUTARIA

### CONCEJALIA DE HACIENDA Y GESTION TRIBUTARIA

Préstamos	589.563.103
Administración Financiera	163.474.035
Promoción económica	20.000.000

Total Concejalía 773.037.138

### TOTAL AREA DE HACIENDA Y PROMOCION ECONOMICA

1.509.622.224

## AREA DE CULTURA, EDUCACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

### CONCEJALIA DE CULTURA, EDUCACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

Colegios	84.646.995
Gabinete Psicopedagógico	5.164.946
Escuela de Danza	16.294.149
Universidad Popular	32.324.151
Enseñanza Universitaria	1.440.000
Biblioteca	12.788.507
Banda de Música	23.094.152
Servicios Culturales	383.537.762
Comité Hermanamiento	1.500.000
Museo Municipal	5.839.413
Archivo Municipal	1.450.000
Participación Ciudadana	10.000.000

Total Concejalía 578.080.075

### CONCEJALIA DE DEPORTES

Deportes	210.400.715
Deporte Escolar	25.505.456

Total Concejalía 235.906.171

### CONCEJALIA DE MERCADOS

Mercados	15.571.905
----------	------------

Total Concejalía 15.571.905

### CONCEJALIA DE JUVENTUD

Area Juventud	30.617.859
Escuela Taller	89.796.348
Programa Iniciativa Local Empleo	4.295.188

Total Concejalía 124.709.395

### CONCEJALIA DE FESTEJOS

Festejos	61.000.000
----------	------------

Total Concejalía 61.000.000

### TOTAL AREA DE CULTURA, EDUCACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

999.695.641

este año.

En cuanto a la información que parte del Ayuntamiento hacia los ciudadanos, el periódico "Puertollano", sigue constituyendo el eje de la actividad de Comunicación, con mayor espacio para los contenidos habituales.

También se contempla la edición de folletos de interés general.

En 1993 está previsto implantar un nuevo Programa Informático de Gestión de Personal, con el que se mejorará el control sobre los gastos de

personal y se agilizará la administración municipal.

#### 4. AREA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD.

Sus 315 millones presupuestados se distribuyen principalmente entre las Concejalías de Servicios Sociales y Mujer, y de Salud y Consumo. Este año continuará el proceso de consolidación del Centro de Atención al Drogodependiente (CAD), y se prestará una atención muy especial a los jóvenes, para prevenir situaciones de riesgo (posibles drogodependencias, alcoholismo, delincuencia,...). Mientras,

la Concejalía de Salud y Consumo continuará divulgando campañas de prevención de enfermedades e información sobre vacunaciones, y protegerá al consumidor (con frecuencia indefenso) a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) con inspecciones a establecimientos y el mercadillo.

#### 5. AREA DE CULTURA, EDUCACION Y PARTICIPACION CIUDADANA.

Cuenta con un presupuesto de 999 millones de pesetas, de los cuales más de la mitad (587

millones) los gestionará la Concejalía del mismo nombre. Aquí se engloban los Colegios, la Universidad Popular, la Biblioteca, el nuevo Museo Municipal, la Banda de Música y, sobre todo, los Servicios Culturales. En este último apartado, con 383 millones, se engloban las obras de construcción del futuro Centro Cultural.

Asimismo, la Concejalía de Deportes dispondrá de 235 millones de pesetas, la de Juventud 124 millones, y la de Festejos, 61 millones de pesetas. ■

Por la UNED

## Se podrán estudiar tres carreras técnicas

Los jóvenes y vecinos de Puertollano contarán muy probablemente con un Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), donde podrán estudiar las carreras técnicas de Físicas, Matemáticas e Ingeniería Industrial, así como el Curso de Acceso a Mayores de 25 años. Los trámites ya han comenzado, y se espera que las clases para la obtención de las tres titulaciones universitarias comiencen en octubre próximo.

Las cuestiones más urgentes que debe solucionarse para que este proyecto se haga realidad antes del próximo curso académico, es encontrar un edificio apropiado para albergar la futura sede de la UNED. Si la enseñanza comenzase en octubre de este año, se instalaría en una sede provisional, que bien podría ser la antigua residencia de Teresianas de Repsol Petróleo, o bien unas instalaciones de RENFE junto a la nueva estación.

Posteriormente, se buscaría un local público que sirva para albergar definitivamente las instalaciones académicas. Por el contrario, si las clases no comenzasen hasta octubre de 1994, el Ayuntamiento de Puertollano dispondría de más tiempo para acondicionar algún edificio público como centro docente de la UNED.

Aparte del edificio, la segunda cuestión que pronto deberá solucionarse será buscar el profesorado adecuado. A este respecto, se considera adecuado que las tres carreras que, de momento, podrán estudiarse en Puertollano sean precisamente tres carreras técnicas, complementarias entre sí, y relacionadas de alguna forma con el tipo de actividad más característico de nuestra Ciudad: el Complejo Petroquímico.

Precisamente la existencia del Complejo Industrial abre nuevas posibilidades de promoción para un importante número de peritos e ingenieros técnicos, que podrían cooperar con estas industrias de Repsol.

El presidente del Patronato de la UNED y de la Diputación Provincial, Francisco Ureña, informó junto a Santiago Moreno de sus gestiones ante el Consejo del Patronato, con sede en Valdepeñas, para que den "luz verde" a la instalación de dichos centros de Educación a Distancia en Puertollano. ■

### AREA DE ADMINISTRACION INTERNA

#### CONCEJALIA DE ORGANOS DE GOBIERNO

Organos de Gobierno	57.286.431
Gabinete de Prensa	36.647.281
<u>Total Concejalía</u>	<u>93.933.712</u>

#### CONCEJALIA DE PERSONAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Secretaría	63.007.725
Personal	36.555.876
Unidad de informática	36.534.999
Parque móvil y Taller mecánico	44.095.788
Brigada Polivalente	24.825.382
Taller de Pintura y Carpintería	25.214.636
Servicios varios	59.525.264
Estadística y Quintas	8.745.049
Pensiones y otras prestaciones	10.710.660
Vivienda	4.000.000

Total Concejalía 323.215.379

#### CONCEJALIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Depósito detenidos	350.000
Policía y Tráfico	225.742.461
Grúa municipal	11.437.400
Protección Civil	3.652.469
Extinción de Incendios y Salvamento	106.710.092
Estación de Autobuses y Transporte	38.833.483

Total Concejalía 386.725.905

#### CONCEJALIA DE LIMPIEZA VIARIA Y ALMACENES

Almacenes Generales	10.718.789
Basuras y Limpieza Viaria	284.669.560

Total Concejalía 285.388.349

#### TOTAL AREA DE ADMINISTRACION INTERNA

**1.099.263.345**

### AREA DE URBANISMO

#### CONCEJALIA DE URBANISMO

Urbanismo	452.647.341
Mantenimiento	66.025.487
Alumbrado	133.328.312
Adquisición de terrenos	153.000.000
Servicio de agua potable	327.199.676
Infraestructura vías públicas	177.940.895

Total Concejalía 1.310.141.711

#### CONCEJALIA DE MEDIO AMBIENTE

Parques y Jardines	87.310.958
Alcantarillado y Depuración	96.741.209
Promoción medioambiental	15.428.346

Total Concejalía 199.480.513

**TOTAL AREA DE URBANISMO 1.509.622.224**



El proyecto permitirá recuperar la zona de la laguna de las Pocitas del Prior

# La Junta invierte más de 500 millones en la construcción de 57 viviendas y en la segunda Fase del Sector I

El Ayuntamiento ha dado "luz verde" a dos importantes obras de urbanización en la barriada de las 630, que serán financiadas en su totalidad por la Junta de Comunidades. Por una parte, se ha concedido la licencia de obras para urbanizar el Sector I, segunda Fase, por importe de 233 millones de pesetas. Asimismo se construirán dos bloques de viviendas de promoción pública, en las calles Malagón y Piedrabuena, por un importe de 306 millones de pesetas. En total las inversiones en nuevas viviendas y urbanización superan los 500 millones de pesetas.



El proyecto de recuperación prevé la construcción de una pasarela que se adentrará en el interior de la laguna

La Comisión Municipal de Gobierno concedió la licencia de obras solicitada por Contractor, S.A. para urbanizar el Sector I de Puertollano, segunda Fase, según prevé el Plan de Ordenación Urbana. Este proyecto, financiado en su totalidad por la Junta de Castilla-La Mancha, se realizará con una inversión de 233 millones de pesetas.

El proyecto permitirá terminar la urbanización del Sector I, que se inició en una fase anterior. En opinión del Alcalde, Santiago Moreno, gracias a esta próxima urbanización se podrá satisfacer la demanda de viviendas unifamiliares, a precio de vivienda pública.

La empresa constructora deberá cumplir una serie de condiciones impuestas por la Comisión de Gobierno para concederle la licencia de obras. Entre otras, se indica que "deberá prescindirse en lo posible de acabados de materiales utilizados en las vías y plazas urbanas".

Las obras serán complejas, toda vez que incluyen, además de la propia construcción de los edificios, explanación y pavimentación del terreno, alcantarillado, distribución de agua, energía eléctrica, infraestructura telefónica, adecuación de la zona de laguna, y jardinería y amueblamiento urbano.

## RECUPERAR LA LAGUNA

En la memoria explicativa del proyecto, se afirma que se tendrá en cuenta "el interés ecológico y sentimental de la laguna y la fuente existente en el Sector I". Por eso, se acometerán las obras necesarias para remodelar dicha zona de la laguna, para transformarla en un parque natural para el disfrute de la población. En concreto, se construirá una pasarela con acceso desde tierra firme que se adentrará en la laguna, a través de una armadura y pilares de hormigón armado.

En cuanto a la jardinería en la zona de la laguna se plantarán especies autóctonas, chaparros, encinas, jaras, madroños, mejorana y romero. En la isla artificial, además, se instalará una caseta para que los anádes de refugio y puedan reproducirse.

Los otros dos proyectos de urbanización que ya tienen vía libre supondrán una inversión de 306 millones de pesetas, que también correrán a cargo de la Administración regional. En total, se construirán 57 viviendas.

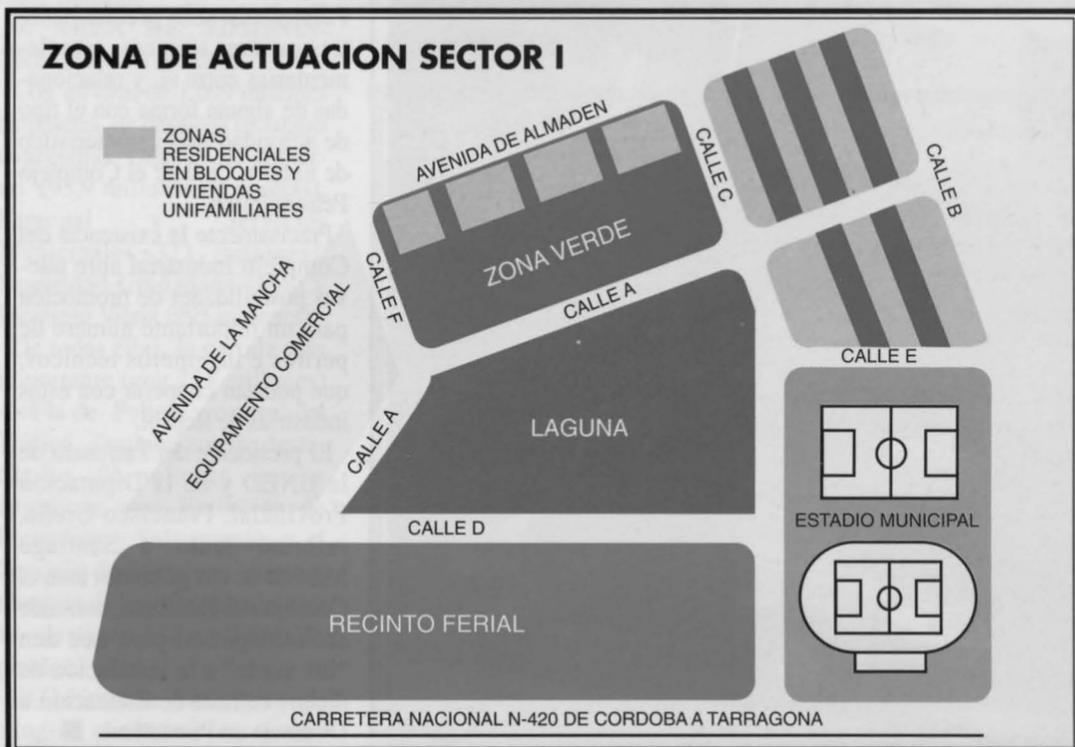
Por un lado, en la calle Piedrabuena, vuelta a calle Daimiel y calle Veredas, se construirá un edificio con 24

viviendas de promoción pública (además de plaza de garaje). La inversión superará los 144 millones de pesetas. Se trata de un bloque exento con tres portales independientes, y cuatro plantas de altura. En total, la superficie construida será de 2.544 metros cuadrados. Todas las viviendas dispondrán de salón-comedor, tres dormitorios, baño y aseo, cocina, vestíbulo y paso, así como un pequeño tendedero.

También, se construirán 33 viviendas de protección oficial en el solar situado en la calle Malagón, Parcela 2, Sector IV, que es propiedad de la Consejería de Política Territorial de Castilla-La Mancha. El solar, situado en la zona residencial del casco urbano de Puertollano, dispone de los servicios de electricidad, agua potable, alcantarillado y pavimentación de aceras y calzadas. El edificio dará tanto a la calle Malagón como a las calles Valdepeñas e Hinojosa, y tendrá seis plantas sobre rasante. Seis de las viviendas se ubicarán en la planta baja. Las plantas una, dos y tres contarán con seis viviendas cada una, la quinta planta tendrá cinco viviendas, y la sexta, cuatro viviendas. El presupuesto será de 160 millones de pesetas.

En total, las 33 viviendas y los elementos comunes supondrán una superficie construida de 3.791 metros cuadrados. La mayoría de las viviendas dispondrán de 90 metros cuadrados, si bien habrá siete de 88,4 metros cuadrados, y dos de 64,4 metros cuadrados.

Estos dos últimos bloques vienen a sumarse al bloque de 25 viviendas que ya está en ejecución, en el que se han invertido 140 millones de pesetas. A ello habrá que añadir otras dos promociones que se realizarán posteriormente, hasta llegar a las 139 viviendas de protección oficial previstas. ■



## "Industria Escaparate" y equipamiento para el Sector II



Ha concluido el proceso de reparcelación del Sector II. En total han sido tratados 112.600 m<sup>2</sup>, que albergarán industria escaparate, centros comerciales, hipermercados, etc.

A partir de este momento, el Ayuntamiento dispone de 55.000 m<sup>2</sup> que se destinarán a equipamiento social, comercial y deportivo, así como a zonas verdes y viales. ■

Dentro de la Campaña "haz tu Museo"

## El Museo Municipal recibe su primera donación



La artista Jeannette Laurent entrega al Alcalde el escudo de Puertollano bordado con la técnica del "gorullo"

El nuevo Museo Municipal ya ha recibido la primera donación de una obra de artesanía, en respuesta a la campaña "Haz tu Museo", con la que se pretende que los vecinos de Puertollano donen o cedan objetos valiosos o representativos de la historia de la Ciudad. Santiago Moreno, que recibió esta primera donación manifestó su gratitud y su esperanza en que "sea un ejemplo que cunda".

El acto de donación a los fondos del Museo Municipal tuvo lugar el pasado 2 de febrero. Se trata de un escudo de la Ciudad, realizado por la tejedora artesana Jeannette Laurent, que ha utilizado para confeccionarlo la técnica del "gorullo", prácticamente extinguida en nuestros días. Al acto asistieron además el concejal de Cultura, Casimiro Sánchez, y el director del Museo, José Domingo Delgado, así como el esposo de Jeannette Laurent, el también tejedor artesano Sergio Henríquez.

Con esta donación, se pone en marcha la campaña "Haz tu Museo", por la cual se pretende animar a particulares y entidades a donar o a ceder temporalmente

piezas de artesanía, arqueología, etnografía, paleontología o minería, ya que a estas disciplinas se dedicarán otras tantas salas del nuevo Museo.

Con ello se persigue un doble objetivo. Por un lado, paliar el problema de la práctica inexistencia de este tipo de piezas en los fondos municipales. Y por otro, hacer partícipes a los vecinos de la creación y dotación de un Museo que acaba de empezar, pero que aspira a convertirse en "un lugar digno de lo que Puertollano se merece", según el Alcalde.

Santiago Moreno, que recibió esta primera y significativa donación, dio las gracias a la artesana y a su esposo -quien ha trabajado desinteresadamente en los locales del Museo-, y dijo que "esperamos que el ejemplo de hoy cunda".

El Alcalde añadió que "aspiramos a que, con las sucesivas incorporaciones de obras de arte al fondo del Museo, podamos ir haciendo un patrimonio valioso para la Ciudad de Puertollano, no sólo valioso por lo que tenga de artístico, sino valioso, como es este caso, por lo entrañable de las

obras que vienen y vendrán de nuestros artistas locales".

Santiago Moreno animó a todos los ciudadanos a hacer nuevas aportaciones "de una artesanía que queremos recuperar", porque "tiene un valor para nosotros indudable. Ojalá siga enriqueciéndose en el Museo con actitudes como ésta".

La dirección del Museo ha previsto tres tipos de donación, que puede elegir el propietario de una obra:

1- Donar la obra, al Museo, que pasa a ser su nuevo propietario.

2- Cederla temporalmente "sine die", es decir, para un plazo de tiempo sin especificar. El propietario puede retirar su obra cuando lo desee.

3- Ceder la obra para un plazo de tiempo determinado. Es un préstamo en el que se pacta de antemano el día en que será devuelta al propietario.

Las personas interesadas en donar o ceder objetos susceptibles de exhibición, pueden dirigirse al Museo Municipal de Puertollano, en la Plaza de la Constitución, 1. Teléfono 41 21 28. ■

El edificio recuperará su primitivo estado

## La Junta financia la restauración interior de la Iglesia de la Asunción

La Junta de Comunidades ha aprobado destinar 23 millones de pesetas para continuar con la rehabilitación de la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción, cuyas obras durarán siete meses.

En esta segunda fase de restauración de la parroquia, que se intentará abrir al culto a finales de año, se eliminará el actual retablo y se recuperará la pequeña capilla de la fachada norte, entre otros trabajos.



Vista interior de la iglesia de la Asunción

La Administración regional será la encargada de financiar con 23 millones de pesetas la segunda fase de la restauración de la Iglesia, único edificio de Puertollano catalogado por su notable valor histórico-artístico. La primera fase de las obras -la rehabilitación exterior, ya concluida- costó 43 millones de pesetas, y también fue financiada por la Junta Regional.

Posteriormente será necesario acometer nuevos trabajos para acondicionar el interior del templo, como colocar un nuevo pavimento, instalación eléctrica, calefacción, pintura, megafonía, etc. Las obras de esta tercera y última fase, que se calcula costará unos 30 millones de pesetas, deberá ser sufragada por la propia Iglesia y por los fieles que deseen contribuir económicamente.

En la segunda fase de la rehabilitación que ahora comienza, se adaptará la estructura interior a su estado básico, para recuperar los elementos estructurales de la Iglesia (arcos, columnas y basas). Para ello, se eliminará el actual

retablo del altar y del cortavientos. El zócalo del edificio se enfoscará en su parte alta, para recuperar la mampostería. También se repararán las columnas, que están muy deterioradas, con material que imita perfectamente la piedra original. Algo similar se realizará en los ventanales. Mientras, las vidrieras se repararán en hormigón, con una estructura lo más parecida a la piedra.

Otra novedad destacable es que la pequeña capilla de la fachada norte que hasta ahora se encontraba cerrada, se recuperará para el culto, una vez que se rehabilite para acercarla lo más posible a su estado inicial.

El plazo para llevar a cabo todas estas obras concluye dentro de siete meses. Aún queda pendiente, como se ha dicho, una tercera fase para la que no habrá subvención oficial. Es posible que algunos "retoques" queden pendientes para otro momento, y sólo se acomentan las obras indispensables, con el objetivo de abrir la parroquia al culto a finales de este año. ■

El Consejo de Participación Ciudadana estudia las propuestas

## Unanimidad en mantener las dos Fiestas de Puertollano

La Junta de Comunidades ha aprobado destinar 23 millones de pesetas para continuar con la rehabilitación de la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción, cuyas obras durarán siete meses. En esta segunda fase de restauración de la parroquia, que se intentará abrir al culto a finales de año, se eliminará el actual retablo y se recuperará la pequeña capilla de la fachada norte, entre otros trabajos.

El Consejo de Participación Ciudadana se reunió en el Ayuntamiento para tratar un tema monográfico: el modelo de ferias y fiestas para Puertollano.

Uno de los acuerdos que adoptó el Consejo, integrado por representantes de partidos políticos, Asociaciones de Vecinos, Asociación de Amas de Casa, Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos y Asociación de Jubilados de UGT, fue crear una Comisión Especial formada por 6 personas que asesorarán permanentemente tanto a la Ponencia de

Cultura como a la Comisión de Festejos para tratar de llevar a la práctica las distintas propuestas que se realizaron.

Entre las ideas que se expusieron hubo unanimidad en que se mantengan las dos fiestas que se celebran actualmente, mayo y septiembre, ya que así lo demandan la mayoría de los ciudadanos de Puertollano, y que fueran organizadas por promotores de la ciudad.

A este respecto el Concejal de Participación Ciudadana, Casimiro Sánchez Calderón, comentó que el

Ayuntamiento de Puertollano tiene en proyecto la construcción de un macropabellón en el Recinto Ferial, con unas condiciones de seguridad y confort mayores que las que ofrecen las casetas, evitándose así el gasto que se hace todos los años para el alquiler de las mismas.

La Comisión Especial que se creó está integrada por 2 representantes de Asociaciones de Vecinos, 1 de Asociación de Amas de Casa, 2 de las Asociaciones de Padres de Alumnos, y 1 de la Asociación de Jubilados de UGT. ■

### Las tres fases

- 1- Rehabilitación exterior 43 millones, financiados por la Junta de Comunidades. Obra ya concluida.
- 2- Rehabilitación interior 23 millones, financiados por la Junta de Comunidades. A punto de comenzar las obras.
- 3- Rehabilitación interior (Acondicionamiento suelo, red eléctrica, calefacción, megafonía). 30 millones, a sufragar por la propia Iglesia y los fieles. En proyecto.

### Atractiva oferta de teatro en la campaña de primavera

La Campaña Teatro-Primavera 1993, se presenta este año con una atractiva oferta de obras con un presupuesto de 1.400.000 pesetas, se llevará a cabo durante cuatro meses con el siguiente repertorio: grupo "La Zaranda", con la obra

"Vinagre de Jerez" (febrero); grupo "Primer paso", con la obra "Entre tinieblas, la función" (marzo); grupo "Pavana Espectacles", con la obra "La mujer de negro" (abril), y grupo "Bastanis", con la obra "Vis a vis en Hawai" (mayo). ■

Un millar de atletas participaron en el "cross" más antiguo de Castilla-La Mancha

## El corredor toledano Jesús González volvió a ganar la Carrera del Chorizo

La tradicional carrera del Día del Chorizo se celebró, un año más, con la participación de unos mil atletas y la asistencia de numeroso público que se concentró en el circuito de la Barriada de las 630, detrás del estadio municipal. En esta 27 edición del Cross popular no participaron algunos clubes atléticos de la provincia, lo que ocasionó cierta decepción y malestar entre los organizadores de la prueba más antigua de Castilla-La Mancha.



Jóvenes y niños parten ilusionados después del pisetazo de salida.

El ganador de la carrera fue el corredor toledano Jesús González de Torres, que repitió el triunfo conseguido en la edición de 1992. González de Torres invirtió 33 minutos y 56 segundos para recorrer los 11.000 metros de que consta la prueba reina (la Senior).

González de Torres reconoció que le había costado mucho más ganar la carrera, "más que el año pasado", sobre todo por el "pulso" que mantuvo hasta el último instante con el corredor madrileño De Grado.

Esto se debió a que, dos meses antes, Jesús González de Torres sufrió la muerte de una hermana, lo que retrasó sus entrenamientos sensiblemente. El corredor

toledano llevaba en señal de duelo un crespón negro sobre su camiseta.

Una vez superado con éxito el Cross del Día del Chorizo, González de Torres comenzó a prepararse para el campeonato regional de campo a través, cuya victoria también se adjudicó en la temporada anterior.

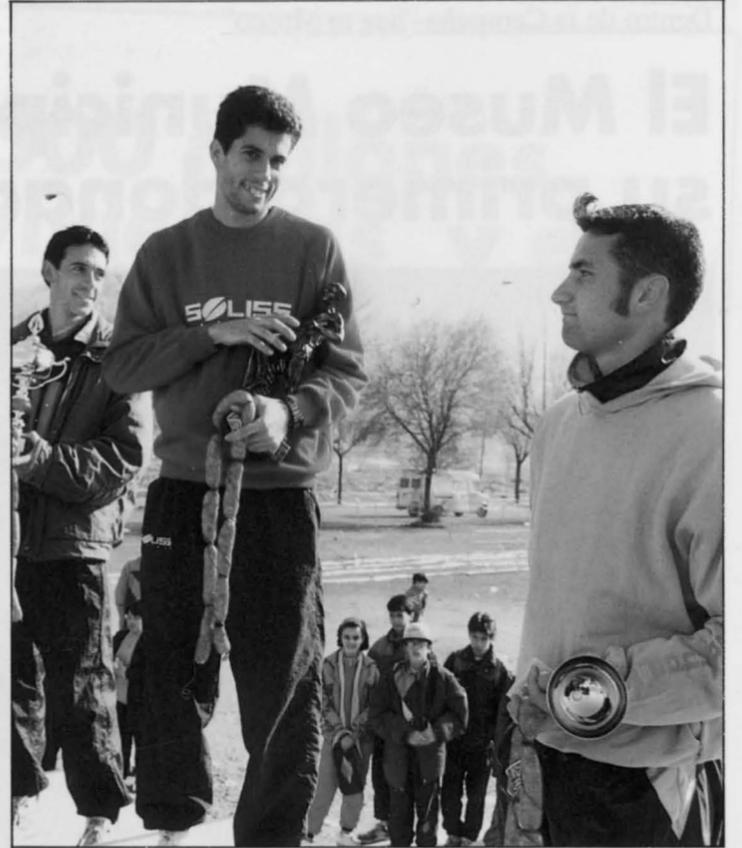
El buen tiempo que reinó el día 17 de enero contribuyó al éxito de esta 27 edición de la prueba. Sin embargo, la ausencia de atletas de algunos clubes de la provincia -como el Club Atlético de Criptana o el CUA de Ciudad Real- causó cierta decepción.

El responsable del Área de Deportes del Ayuntamiento

de Puertollano, Manolo Serrano, afirmó que la Federación Regional debe-



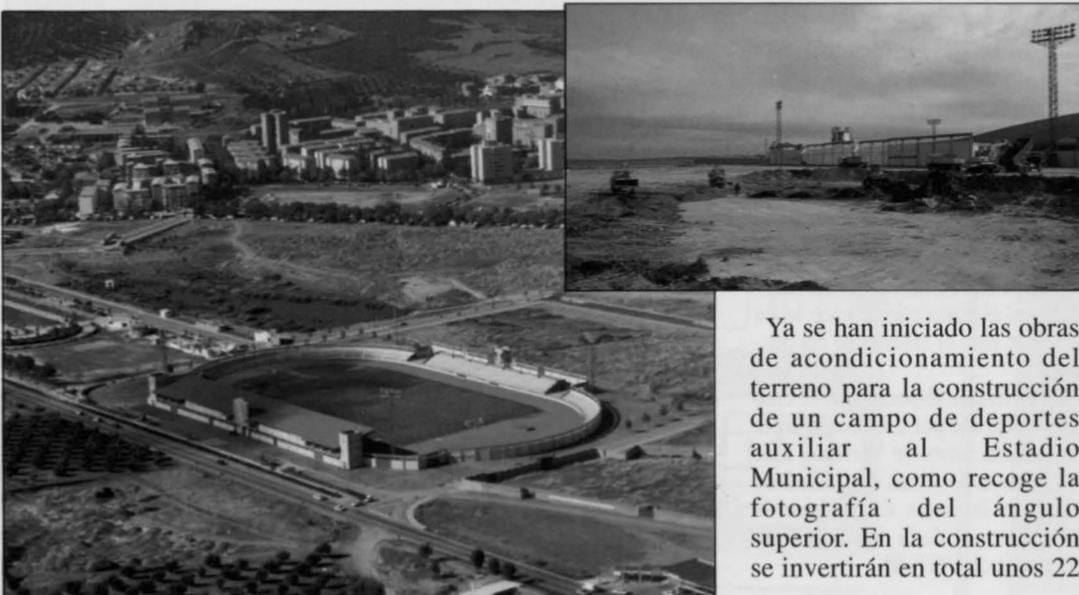
Cada día es mayor la participación de mujeres en esta prueba campo a través.



Los ganadores de la prueba senior en el podium con la tradicional ristra de chorizos que se entrega junto a los trofeos.

ría alentar a los clubes a que acudan a las pruebas que se celebran en su propia provincia, dado que "tenemos que potenciar lo nuestro". Por su parte, el concejal de Deportes del Ayuntamiento, Antonio Rivilla, dijo que el

Cross popular del Día del Chorizo continuará siendo una prueba modesta, alejada de los premios en metálico que se otorgan en competiciones deportivas de otra índole. ■



Ya se han iniciado las obras de acondicionamiento del terreno para la construcción de un campo de deportes auxiliar al Estadio Municipal, como recoge la fotografía del ángulo superior. En la construcción se invertirán en total unos 22

Por valor de 22 millones

## El Estadio Municipal tendrá un campo de deportes auxiliar

millones de pesetas.

Los terrenos cedidos por la Junta de Comunidades al Ayuntamiento, ocupan una superficie aproximada de 20.000 m<sup>2</sup>. Se encuentra ubicado dentro del Sector I, junto al Estadio Municipal. Su forma es longitudinal con 186 metros de largo y 108 metros de ancho.

Dadas las características geográficas del terreno, será

necesario la realización de un relleno hasta alcanzar las cotas establecidas para una futura construcción de un velódromo y un graderío. Previo a la realización del terreno de juego, será necesaria la construcción de un drenaje en todo el terreno con canaletas laterales y vertido a la propia laguna, ya que las aguas recogidas serán exclusivamente de lluvia. ■

# PROGRAMACION DEL CARNAVAL 1993

• **PREGON DE CARNAVAL.** Domingo 21 de febrero. 13 horas. Concha de la Música.

• **CAMPEONATO DE FUTBOL SALA.** Domingo 21, lunes 22 y martes 23 de febrero. Pabellón Municipal de la calle Numancia. A propuesta de la Peña SOFOCA, se celebrará un campeonato de Fútbol Sala, con un tono carnavalesco, en el que participarán las peñas locales.



• **FIESTAS INFANTILES DE DISFRACES.** Martes día 23. 17,00 a 19,00 horas (niños y niñas de hasta 8 años), 19,00 a 21,00 horas (edades comprendidas entre los 9 y los 14 años). En 1992 asistieron a la fiesta infantil de disfraces 900 participantes aproximadamente, con lo que la sala casi no podía albergar a los mismos y a sus acompañantes. Por ello, este año se harán dos fiestas, en función de las edades de los niños.



• **ENTIERRO DE LA SARDINA.** Miércoles día 24. 18,30 horas. El Bosque y Paseo de San Gregorio. La concentración de los participantes se realizará en el recinto de El Bosque a las 18 horas. El itinerario a seguir será: Paseo de San Gregorio impares, Ricardo Cabañero, Goya, Juan Bravo, Paseo de San Gregorio pares y subida por el Paseo de El Bosque hasta la Glorieta Virgen de Gracia, donde finalizará el desfile. A continuación tendrá lugar la sardinada popular en la Glorieta Virgen de Gracia, colocándose las parrillas en el aparcamiento que existe frente al Colegio "Giner de los Ríos".



• **CONCURSO INDIVIDUAL DE DISFRACES DE ADULTOS.** Viernes día 26. 23,00 horas. Para participantes a partir de los 15 años. Se podrá participar individualmente o en grupos formados por cuatro personas como máximo.

• **CONCURSO DE CARROZAS Y GRUPOS.** Sábado día 27. 16,30 horas. Concentración en la Estación Municipal de Autobuses a las 15,30 horas. El itinerario será: Estación Municipal de Autobuses, Paseo de San Gregorio impares, Ricardo Cabañero, Goya, Gran Capitán y Paseo de San Gregorio pares hasta finalizar en la Estación de Autobuses.



• **CONCURSO DE COMPARSAS Y MURGAS.** Sábado día 27. 19,00 horas. Concha de la Música. Para participar en el certamen será imprescindible haber intervenido antes en el desfile de carrozas y grupos. Cada agrupación estará formada por un mínimo de 10 personas e interpretará dos canciones, salvo si el número de inscritos rebasa la cifra de 15, en cuyo caso se interpretará una sola canción por murga.

## PREMIOS

### CONCURSO DE CARROZAS:

Primer premio Diploma y 350.000 pts.  
 Segundo premio Diploma y 275.000 pts.  
 Tercer premio Diploma y 200.000 pts.  
 Cuarto premio Diploma y 150.000 pts.  
 Quinto premio Diploma y 100.000 pts.  
 Sexto premio Diploma y 75.000 pts.

Los premios quinto y sexto se reservarán a las carrozas locales si ninguna de éstas hubiera obtenido alguno de los premios restantes.

### CONCURSO DE GRUPOS:

Primer premio Diploma y 150.000 pts.  
 Segundo premio Diploma y 100.000 pts.  
 Tercer premio Diploma y 75.000 pts.  
 Cuarto premio Diploma y 60.000 pts.

Quinto premio Diploma y 50.000 pts.  
 Sexto premio Diploma y 40.000 pts.  
 Los premios quinto y sexto se reservarán a los grupos locales si ninguno de estos hubiera obtenido alguno de los premios restantes.

### CONCURSO DE COMPARSAS Y MURGAS:

Primer premio Diploma y 150.000 pts.  
 Segundo premio Diploma y 100.000 pts.  
 Tercer premio Diploma y 75.000 pts.  
 Cuarto premio Diploma y 60.000 pts.  
 Quinto premio Diploma y 50.000 pts.

El quinto premio se reservará para las murgas locales si ninguna de éstas hubiera obtenido alguno de los premios restantes.

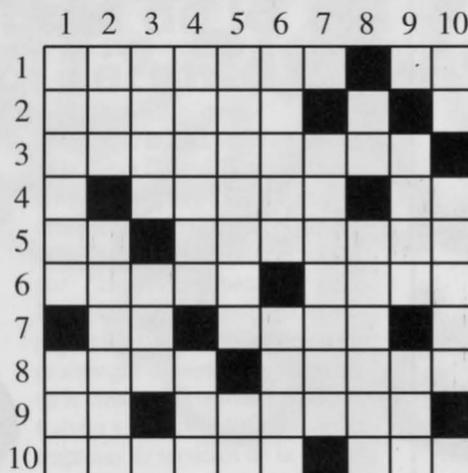
## Suprimidos los bailes de Carnaval

Han sido suprimidos del programa los bailes de Carnaval que se iban a celebrar los días 24, 25 y 26 en la discoteca Opera. Esta sala de fiestas ha sido clausurada por no cumplir las normas de seguridad que marca la ley.

Según la legislación vigente sólo pueden acceder a la sala un máximo de 260 usuarios. Asimismo, el Ayuntamiento ha dispuesto que se instale un limitador de ruidos que impida que la música fuerte moleste a los vecinos.

## PASATIEMPOS

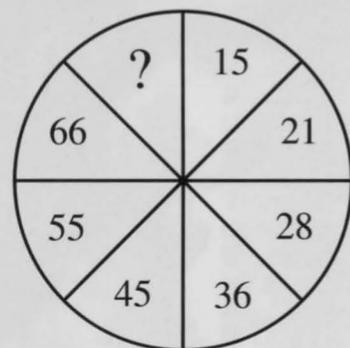
### CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1) Proposición que afirma una verdad demostrable. Nombre de letra. 2) Espacio comprendido dentro de límites determinados. Vocal. Terminación de plural. 3) Segunda de las edades prehistóricas, la correspondiente a la piedra pulimentada. 4) Tercera consonante. En plural, Dios del Viento. Sociedad Anónima. 5) Artículo. Habitante de una región del norte de Africa. 6) Observan, ven. Su símbolo es Ne y se usa en lámparas eléctricas. 7) Pronombre personal. Al revés, vallado de matas o arbustos vivos. Vocal. 8) Uva desecada. En plural, cautela, maña, astucia. 9) Al revés, nota musical. Sustancia ósea de los colmillos del elefante. 10) Húrtele, sísele. En plural, nombre de vocal.

**VERTICALES:** 1) Bicicleta con dos asientos. Preposición. 2) Nombre de letra. Desgastado, pulido. 3) Instrumento músico de viento. Cabeza de ganado. Símbolo químico del boro. 4) Al revés, anular, dejar sin vigor. Quiera. 5) hidrocarburo formado por la combinación de hidrógeno y acetileno. Contracción. 6) Que produce movimiento. Señalé la tara. 7) Vocal. Al revés, violenta exaltación del ánimo. 8) Al revés, símbolo del calcio. Animal cuadrúpedo. 9) Consonante. De hueso. Nombre de letra. 10) Existe. Guarniciones de las caballerías. Consonante.

### SERIE



¿Qué número falta para completar la serie?

Soluciones en la pág. 4





Bajo el lema "Ahorrar hoy, mejor que cortar mañana"

# Campaña del Ayuntamiento para reducir el consumo doméstico de agua

El Ayuntamiento ha puesto en marcha una campaña divulgativa, con la que pretende conseguir que los ciudadanos de Puertollano y su comarca ahorren un 30 por ciento en el consumo de agua. El lema de la campaña es "Ahorrar hoy, mejor que cortar mañana", y aporta una serie de consejos prácticos cuya finalidad es evitar que haya que realizar cortes nocturnos en el suministro durante los próximos meses.



El Alcalde Santiago Moreno y el primer teniente de Alcalde Juan Antonio Fernández-Pacheco, presentaron la campaña para reducir el consumo de agua. En la fotografía, el pantano de Montoro con las reservas en sus mínimos históricos.



La campaña cuenta con un presupuesto de 300.000 pesetas, y fue presentada públicamente por el Alcalde de Puertollano el pasado 20 de enero. Santiago Moreno afirmó que en principio no está previsto cortar el suministro de agua, debido a las dificultades de presión por los distintos niveles de las barriadas. Además, algunos ciudadanos tienden a almacenar antes del corte del agua, cantidades que luego

no llegan a utilizar, con lo que la desperdician.

Sin embargo, Santiago Moreno anunció ante los medios informativos que si en marzo o abril no ha llovido lo suficiente, probablemente habrá cortes en el suministro, o incluso se racionará el agua, asignando cantidades individuales por ciudadano. Estas medidas deberán ser debatidas, en su caso, por la llamada Comisión de Seguimiento del Agua.

El lema de la campaña es "Ahorrar hoy, mejor que cortar mañana". Para concienciar a los vecinos de la importancia de cooperar para reducir el consumo de agua en cada hogar, el Ayuntamiento ha editado 10.000 trípticos con recomendaciones concretas para el ahorro doméstico.

También se han editado 500 carteles, que se están pegando en comercios y asociaciones, y 10.000 pegatinas que deberíamos

colocar en nuestras casas junto a los grifos de los cuartos de baño o las cocinas, para recordarnos en todo momento la imperiosa necesidad de ahorrar agua y evitar despilfarros.

Asimismo se han editado 50 copias de un vídeo divulgativo de 12 minutos de duración, y que se dirige fundamentalmente a los centros educativos, asociaciones de vecinos y otros colectivos ciudadanos. El vídeo refleja el contraste

entre pasadas situaciones en las que el agua abundaba, y la escasez que actualmente padece nuestra comarca. Así, entre otras imágenes, se incluyen algunas en las que se aprecia con claridad el bajo nivel de agua que registra el embalse de Montoro.

El objetivo final de esta campaña es reducir en un 30 por ciento el consumo de agua, a la vista de la sequía que padece nuestra región, así como buena parte de España.

Para ello, en vez de exponer las graves consecuencias teóricas que puede traer consigo la escasez de lluvias y la consiguiente reducción del nivel en los pantanos, se hace hincapié en las múltiples formas que todos tenemos cada día para cooperar en la reducción del consumo y para no malgastar un bien cada día más escaso.

## Reservas y consumos medios en la actualidad

### Disponibilidad de agua en el pantano

Situación el día 8/2/93	
Volumen teórico	9,30 Hm <sup>3</sup>
Lodos cubicados	1,58 Hm <sup>3</sup>
Volumen real	7,62 Hm <sup>3</sup>
Existencias en presas de cola	0,34 Hm <sup>3</sup>

### Consumo de agua medio diario

Semana 1-7 /2/93	
Ayuntamientos	17.000 m <sup>3</sup>

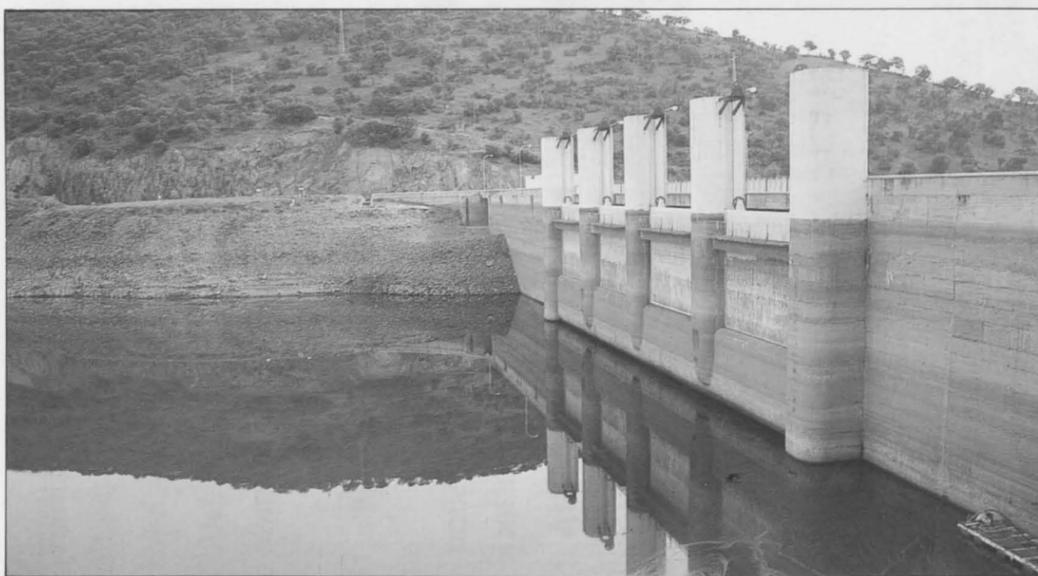
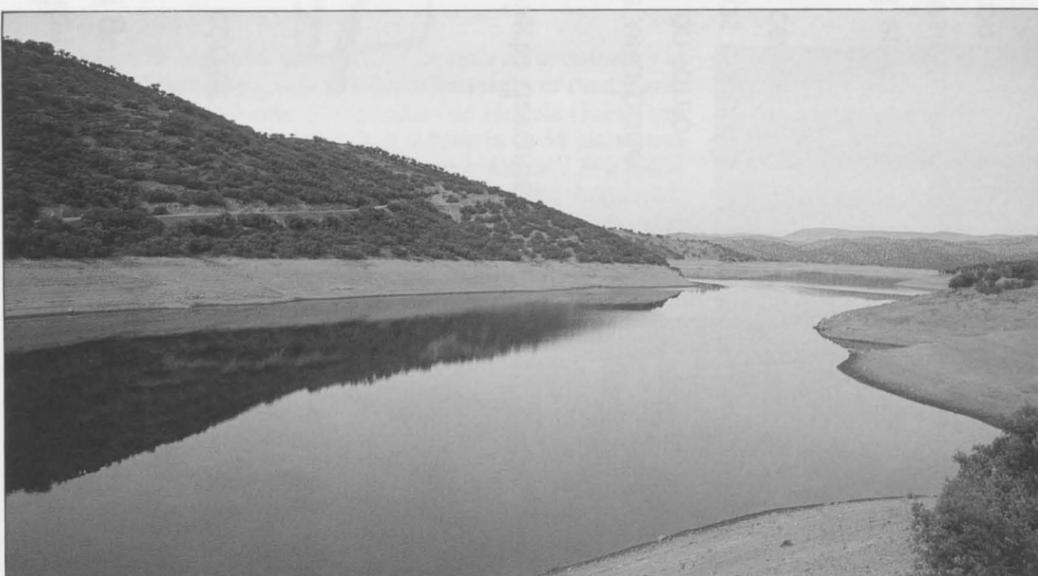
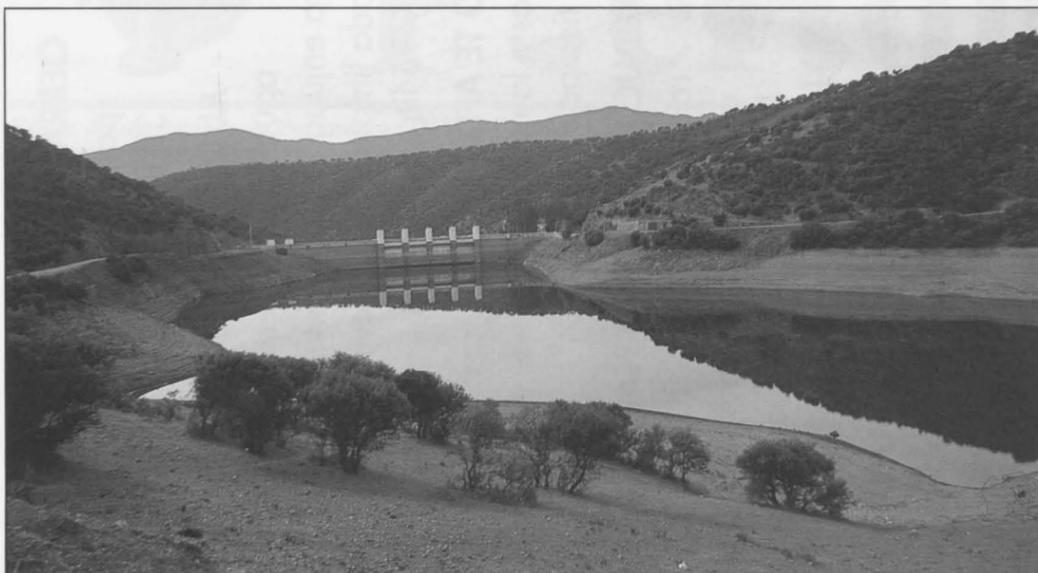
Al inicio de la campaña, los ciudadanos de Puertollano, Hinojosa de Calatrava, Cabezarrubias del Puerto, Mestanza y Almodóvar del Campo, (municipios abastecidos por el embalse del Montoro) consumían aproximadamente 250 litros por persona y día.

Cumpliendo los consejos de la campaña puesta en marcha por el Ayuntamiento de Puertollano y su comarca, lograremos prolongar las reservas de agua en tanto no llueva.

Como ejemplo: Si todos nos lavásemos los dientes sin dejar correr el agua, ahorraríamos 15 litros al día, o lo que es lo mismo, 27.000 m<sup>3</sup> al mes; lo que supone 2

días más de abastecimiento para todos los municipios.

Si todos conseguimos evitar utilizar una vez menos al día la cisterna del inodoro, ahorraríamos 25 litros al día, o lo que es lo mismo casi 45.000 m<sup>3</sup> al mes, lo que supone 3 días más de abastecimiento para todos los municipios.



La secuencia fotográfica refleja la crítica situación del pantano que sólo tiene agua almacenada para cinco meses, algo más del veinte por ciento de su capacidad.

## ULTIMA HORA

Según los análisis realizados por Aquagest

### El agua del Jándula tiene una calidad similar a la del pantano de Montoro

El análisis microbiológico de agua del embalse del Jándula efectuado por la empresa Aquagest indica que se trata de un agua de características similares a la que se encuentra en el pantano de Montoro de la cual se abastece actualmente Puertollano. Se puede decir por tanto que, sobre los parámetros analizados, el agua del embalse de Jándula sería perfectamente tratable en la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Puertollano, con el

sistema actualmente empleado, para que fuese agua absolutamente potable para el consumo de la población, puesto que se reduciría el contenido en manganeso y materia orgánica que ahora presenta, según el citado análisis microbiológico. También mediante la adecuada desinfección con cloro, se eliminaría cualquier agente microbiológico perjudicial para la salud. El análisis se efectuó el pasado 8 de febrero, a las 13'00 horas. Se tomaron

dos muestras de agua, ambas en la orilla y a nivel superficial, cogiéndose la número 1 a unos 300 metros de la presa y la número 2 en las proximidades de la misma. El agua de Jándula sólo se encuentra por encima de la Máxima Concentración Admisible (MCA) fijada en el Real Decreto 1.183/90, en lo que se refiere a manganeso para ambas muestras y en materia orgánica para la muestra número 1. ■

## Aguas subterráneas en la cuenca carbonífera

El yacimiento de carbón de Puertollano, fue explotado tradicionalmente por el sistema de minería subterránea hasta el año 1974, en que se paralizó la actividad extractiva, suspendiéndose paralelamente las labores de desagüe de los pozos, galerías y tajos.

Esto ha dado lugar a que en los años transcurridos desde entonces, el agua procedente de la infiltración se haya acumulado en los huecos abandonados.

El volumen de agua almacenada en la cuenca es difícil de cuantificar. Como estimación, se considera que puede haber almacenados del orden de 13 millones de metros cúbicos. En la cuenca, se estima que se bombean anualmente del orden de 700.000 metros cúbicos, y los niveles de los pozos se mantienen prácticamente invariables.

La calidad de las aguas almacenadas es deficiente y no es utilizable para uso industrial. Su contaminación viene marcada fundamentalmente por el contacto con las piritas que acompañan en cuantía variable al carbón de la cuenca.

Los problemas fundamentalmente de calidad están generados por el contenido en sulfato, en hierro y en manganeso.

Sulfatos: 1.600 a 6.400 mgr/l.

Hierro: 28 a 450 mgr/l.

Manganeso: 4 a 32 mgr/l.

Sólidos disueltos: 2.800 a 8.900 mgr/l.

La calidad de las aguas varía de unas zonas a otras, y también según la profundidad de los pozos. Es difícil, pues, establecer una calidad estándar del agua almacenada.

En la última página de este suplemento se publican los consejos para ahorrar agua en el consumo doméstico, recorte la página y téngala en lugar bien visible.

Al igual que en numerosas zonas de España, Puertollano tiene que hacer frente a las consecuencias de la escasez de lluvias de los últimos años. Al creciente problema de la sequía se suma el hecho de que las precipitaciones se distribuyen de forma muy irregular en el tiempo, y que el consumo tanto para uso doméstico como industrial no deja de incrementarse.

Todo ello está poniendo en grave peligro el abastecimiento de agua potable para uso doméstico, y supone una amenaza para la estabilidad de los puestos de trabajo en las industrias de nuestra Ciudad.

A la vista de esta situación, tanto el Ayuntamiento como la Comisión de Seguimiento del Agua (formada por representantes de las grandes empresas del Complejo Industrial, sindicatos, asociaciones de vecinos y partidos políticos) consideran urgente e imprescindible disminuir el consumo doméstico e industrial, para prolongar las reservas de agua destinadas a abastecer a la Ciudad.

Esa reducción del consumo deberá conseguirse de forma inmediata, para paliar en lo posible los efectos de la sequía. Pero también deberá tener efectos duraderos, para lo cual los vecinos deben acostumbrarse a usar racionalmente el agua, y concienciarse de que es un bien escaso que no debe "tirarse" alegremente. ■

## Las fuentes de Puertollano

	CAUDAL LITROS/MIN.	CAUDAL M3/DIA
FUENTE AGRIA	11,0	15,8
FUENTE 5 CAÑOS	26,2	37,7
FUENTE DEL PRIOR	6,0	8,6
MANANTIAL C. CULTURAL	40,0	57,6
POZO DE LA RINCONA	—	150,0
<b>TOTAL</b>		<b>269,7 M3/DIA</b>

# CONSEJOS PRACTICOS PARA AHORRAR AGUA



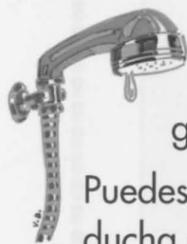
**CIERRA BIEN LOS GRIFOS.** Si gotean, llama cuanto antes al fontanero para que los repare. Un grifo que gotea supone desperdiciar unos 30 litros de agua cada día.

**AL LAVARTE LOS DIENTES,** no dejes correr el agua. Sólo es necesario abrir el grifo para enjuagarte los dientes al final. Así en cada limpieza dental evitarás tirar entre 10 y 15 litros.



**CUANDO TE AFEITES,** pon el tapón al lavabo y llénalo hasta la mitad, en vez de dejar el grifo abierto durante todo ese tiempo.

**ES MEJOR DUCHARSE QUE BAÑARSE.** Para llenar una bañera se utilizan entre 200 y 300 litros, en tanto que con una ducha ligera sólo gastas unos 40 litros de agua. Al ducharte, puedes cerrar el grifo mientras te enjabonas.



Puedes colocar un **DIFUSOR** o **ATOMIZADOR** en la ducha o en los grifos del lavabo. Da la impresión de provocar un chorro más abundante y placentero con menos cantidad de agua.

**VIGILA LA CISTERNA.** Evita las fugas de agua, así como tirar de la cadena innecesariamente. Es el accesorio de la casa que más agua consume: entre 6 y 10 litros en cada uso. No uses el water para tirar papeles u otros objetos que deben ir a la basura.



**REDUCE LA CAPACIDAD DE**

**LA CISTERNA** introduciendo una o dos botellas llenas de agua, ladrillos u otros objeto voluminoso, para que se llene con menor cantidad de agua.



**LA LAVADORA Y EL LAVAVAJILLAS** sólo deben ponerse en marcha cuando están llenos, dado que consumen grandes cantidades de agua en cada lavado.

**LAVA EL COCHE LO IMPRESCINDIBLE.** Con una vez al mes, suele ser suficiente. Si puedes, opta por lavarlo a mano con un cubo, en vez de con manguera o en túnel de lavado automático.



**LOS JARDINES Y PLANTAS** sólo deben regarse cuando sea imprescindible, y utilizando sólo la cantidad justa.

Habitualmente, doblamos la cantidad de agua que necesitan. El agua que nos sobra de cocer las verduras es perfecta para regar las macetas.



**NO ACUMULES AGUA INNECESARIAMENTE.** Ante un posible corte en el suministro de agua, almacena sólo la cantidad de agua que preveas vas a necesitar.

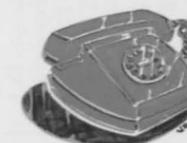


En caso contrario, acabarás tirando por el desagüe la que te sobra.

**INFORMA SOBRE CUALQUIER AVERIA** a los servicios municipales. Si ves alguna pérdida o fuga de agua injustificada, llama cuanto antes al teléfono:

**41 19 34 (24 horas)**

Con ello podrás frenar el despilfarro de agua, y evitarás un problema mayor.



## AHORRAR HOY



## MEJOR QUE CORTAR MAÑANA

### RECUERDA

**COOPERAR** es imprescindible para evitar, o al menos reducir, el riesgo de que haya que cortar el suministro de agua.

- Si todos los ciudadanos nos lavamos los dientes con un vaso de agua y el grifo cerrado, conseguiremos dos días más de agua para toda la Ciudad.
- Si sustituimos el baño por una ducha rápida, conseguiremos diez días más de agua potable para todo Puertollano.
- Si cada uno de nosotros evita utilizar una vez al día el inodoro, lograremos tres días más de agua para toda la Ciudad.
- En definitiva,

**REDUCE TU CONSUMO HABITUAL DE AGUA  
AHORRAR HOY ES MEJOR QUE CORTAR MAÑANA**